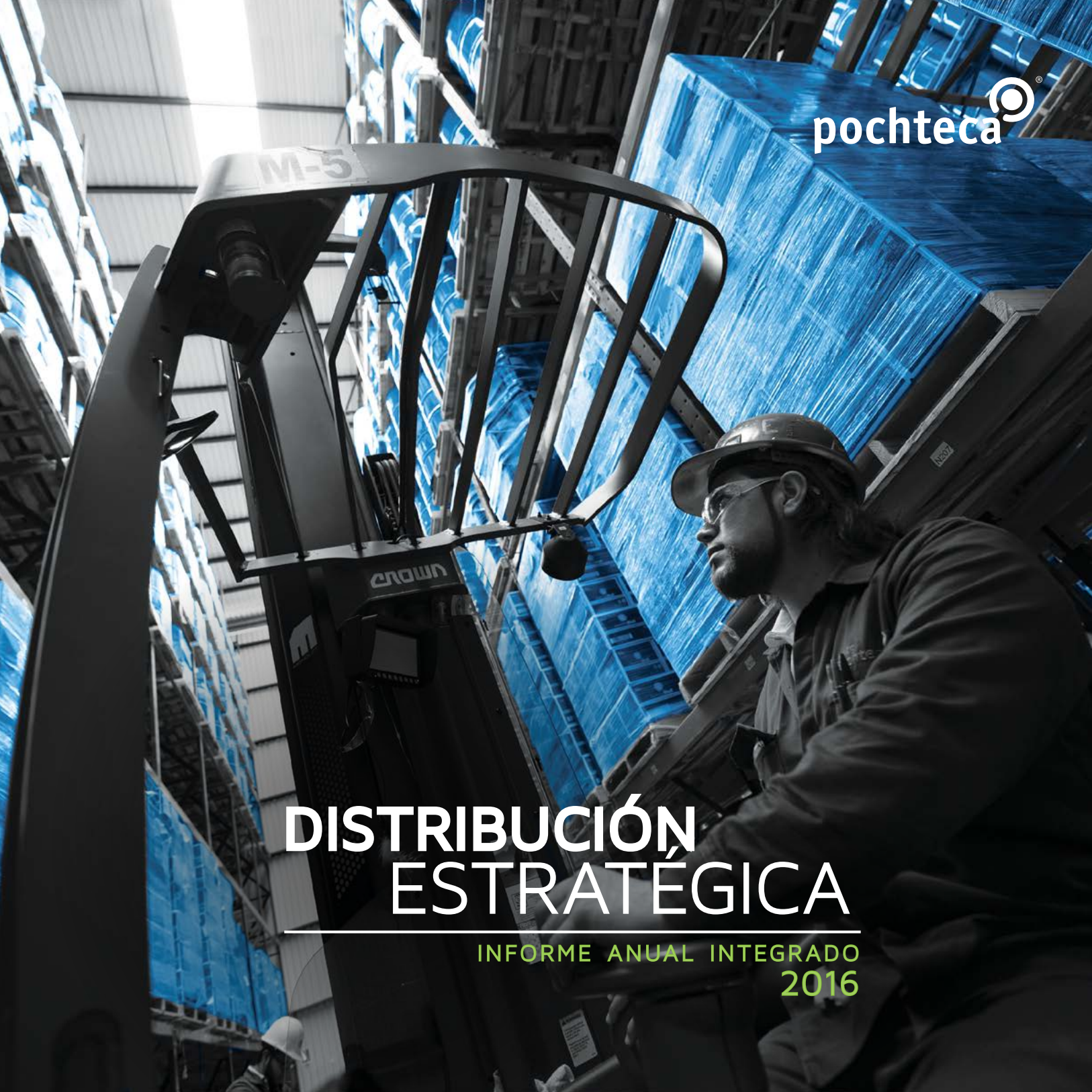

pochteca®

DISTRIBUCIÓN ESTRATÉGICA

INFORME ANUAL INTEGRADO
2016

Contenido

2 Cifras Financieras
4 Carta a los accionistas
8 Nuestra empresa
12 Estrategia del negocio
16 Desempeño operativo y financiero
19 Sistema Integral de Gestión y Sustentabilidad
24 Pochteca: un enfoque humano
34 Pochteca: un enfoque sustentable
44 Abastecimiento responsable
47 Venta responsable
50 Gobierno Corporativo
52 Análisis de Resultados de la Administración
63 Estados Financieros Consolidados
129 Contacto

Somos una empresa mexicana con alcance internacional dedicada a la comercialización de materias primas de valor agregado, atendiendo a diversos sectores entre los que destacan tratamiento de aguas, minería, industria alimenticia y automotriz, exploración y perforación petrolera, cuidado personal, limpieza y sanitización, industria metalmecánica y decenas de industrias más.

Nuestras acciones cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) bajo la clave de pizarra
POCHTEC.

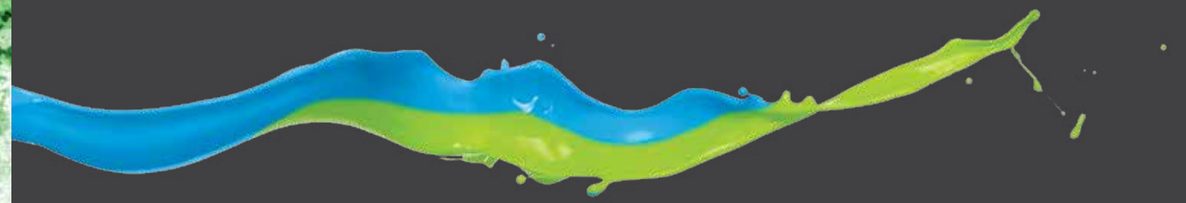

Cifras Financieras

G4-9, G4-EC1

	2016	2015	Variación %
Ventas	6,139	6,079	1%
Utilidad Bruta	1,075	1,106	-3%
Margen Bruto (%)	17.5%	18.2%	-70pb
Utilidad de Operación	116	223	-48%
Margen de Operación (%)	1.9%	3.7%	-180pb
Depreciación	132	118	12%
EBITDA	248	341	-27%
Margen EBITDA (%)	4.0%	5.6%	-160pb
Gastos Financieros	81	99	-18%
Utilidad (Pérdida) Cambiaria	(50)	(94)	-47%
Utilidad antes de Impuestos	(15)	30	NC
Utilidad (Pérdida) Neta	(6)	34	NC
Deuda Neta/EBITDA 12 M	2.9x	1.6x	
EBITDA/ Intereses 12M	2.6x	3.0x	

EBITDA = utilidad de operación más depreciaciones y amortizaciones; NC = no comparable

EVOLUCIÓN DE LAS VENTAS Y EBITDA
(MILLONES DE PESOS)

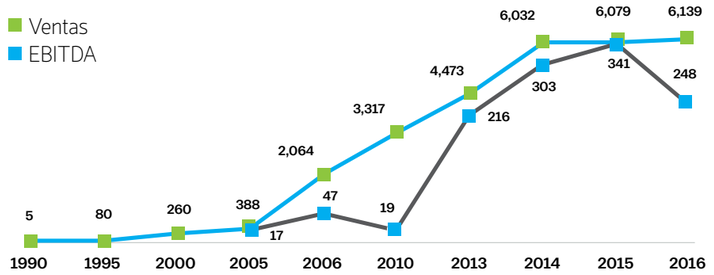

VENTAS (MILLONES DE PESOS)

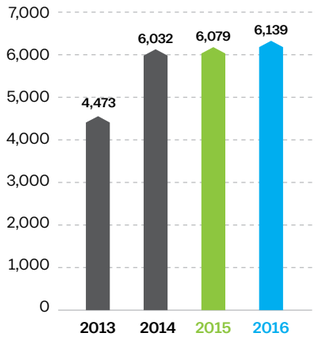

EBITDA

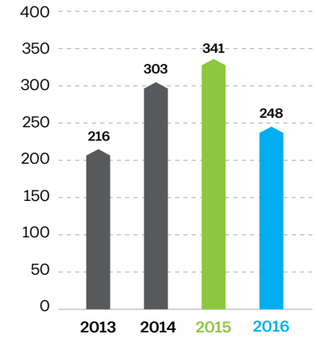

Carta a los Accionistas

G4-DMADESEMPEÑO ECONÓMICO
G4-1, G4-2

Estimados accionistas,

El año 2016 fue el más complicado que hemos tenido en mucho tiempo en Pochteca. Varios de nuestros principales sectores de mercado sufrieron contracciones importantes, y vivimos un entorno deflacionario en la mayoría de los productos que vendemos.

Una de las principales adversidades que enfrentamos en 2016 fue el fuerte deterioro de la actividad industrial en Brasil. Específicamente, las caídas de 3.2% en 2014, 8% en 2015 y de 6.6% en 2016 han causado una fuerte reducción en la demanda por nuestros productos.

Por otra parte, la fuerte revaluación del real brasileño afectó negativamente los márgenes en Coremal, ya que los inventarios adquiridos a un tipo de cambio, posteriormente eran vendidos a un tipo de cambio más alto.

Un segundo factor que tuvo un impacto negativo en nuestras utilidades fue la deflación generalizada de los precios de nuestros productos. Los derivados del maíz y de leche, los insumos para minería y los derivados del petróleo han mostrado caídas de precio en los últimos años, así como la disminución acumulada en los dos últimos años en los derivados petroleros de más del 50%. Esta deflación altera en forma importante la rentabilidad de muchos productos, pues, aún sin que aumente en términos absolutos, el costo logístico y de embalaje se ve incrementado en forma importante como porcentaje del margen bruto del precio de venta.

Un tercer factor fue la baja en la demanda de insumos en el sector de exploración y perforación petrolera. Comparado con junio de 2012, al cierre de 2016 habían dejado de operar el

82% de las torres y plataformas petroleras de México, el 87% de Brasil y el 68% de EUA según datos publicados por Baker Hughes en Internet. Si bien nuestra diversificación de productos e industrias permitió subsanar parte de la caída de nuestras ventas al sector petrolero, no fue posible hacerlo en su totalidad, pues este sector era el segmento más importante de ventas.

Finalmente, también tuvimos un efecto negativo en la minería, nuestro segundo mercado más importante, detrás de petróleo y gas, - ya que los precios de los productos minerales han bajado considerablemente en los últimos años y con ello los precios de los insumos para la minería, así como el volumen de la demanda.

A diferencia de los fuertes resultados reportados en 2015, el año 2016 cerró con un ligero aumento de 1% en ventas, llegando a $6,139 millones de pesos. El margen bruto tuvo una contracción de 70pb disminuyendo de 18.2% a 17.5%.

La utilidad de operación sufrió una fuerte contracción de 48% para situarse en $116 millones de pesos. El EBITDA tuvo una caída de 27% llegando a $248 millones de pesos.

En México aún no vemos signos de recuperación en la actividad de sectores clave para Pochteca, tales como minería y exploración y perforación petrolera, por lo que hemos enfocado nuestros esfuerzos en otros mercados que ofrecen oportunidades de crecimiento. En Brasil, la producción industrial ha tenido una severa contracción y no esperamos una recuperación significativa en el corto plazo, aunque el consenso parece apuntar a que ya pasó lo peor.

Buscando mitigar riesgos y fortalecer nuestros márgenes de utilidad, introdujimos en 2016 diversas iniciativas dirigidas a impulsar nuestra competitividad y a fortalecer nuestra caja:

- Modificamos la estructura corporativa de la empresa para reducir el gasto operativo y para alinear de manera más eficiente el área comercial con la de operaciones
- Incrementamos la diversificación hacia mezclas y productos de mayor valor agregado, lo cual nos protege de fluctuaciones de precios
- Buscamos reducir los días de capital de trabajo con el fin de incrementar la liquidez y lograr un crecimiento que demande pocos recursos.
- Invertimos en sistemas enfocados a incrementar la productividad y a tener un manejo más eficiente de nuestras bases de clientes y productos

Confiamos en que estas iniciativas darán frutos durante 2017.

Dentro del complejo entorno que aún prevalece, un elemento favorable es que el precio del petróleo parece haber tocado fondo y, de algunos meses para acá, ha mostrado una tendencia alcista. Esto se ha traducido, recientemente, en incrementos en los precios de algunos productos derivados del petróleo.

Consideramos que nuestra estrategia de diversificación de clientes y productos nos permitirá proteger ventas y márgenes de una buena parte de la deflación sufrida en los últimos años, así como de la competencia intensa que ha generado la contracción en los sectores de petróleo, gas y minería.

Nuestra deuda neta al cierre del 2016 fue de $728 millones de pesos, mayor en $174 millones de pesos (o 31%) que en 2015. Por una parte, la deuda neta de Coremal aumentó 7% en reales, de 46.8 millones a 49.9 millones. El tipo de cambio peso/real se depreció en 45% en el mismo periodo, de 4.36 a 6.33 pesos por real, por lo que el incremento en la deuda neta de Coremal en pesos fue de 55%, al pasar de $204 millones de pesos a $316 millones de pesos. Por otra parte, en 2016 amortizamos $140 millones de pesos de deuda bancaria en México.

La relación Deuda Neta / EBITDA al cierre de 2016 aumentó a 2.9 veces, de 1.6 veces al cierre de 2015. Este nivel está por arriba de nuestra política interna de no más de 2 veces y es resultado de un menor EBITDA al esperado, así como de un crecimiento en la deuda de Brasil en términos de pesos, como consecuencia de la revaluación del real. Confiamos en que, con el menor nivel de gastos que resultó de la reestructura corporativa, la paulatina recuperación de Brasil, y la ausencia de los gastos no recurrentes que se erogaron en 2016, el nivel de EBITDA regrese a niveles superiores a 2015, y con ello, ésta métrica vuelva a los rangos que nos hemos fijado como objetivo.

Ricardo Gutiérrez Muñoz
Presidente del Consejo de Administración

G4-EC2

Sustentabilidad

En Pochteca estamos haciendo un uso eficiente de los recursos naturales, económicos y sociales de acuerdo a nuestro compromiso con la sustentabilidad.

Nuestro Sistema Integral de Gestión (SIG) es la base para garantizar el éxito de nuestros objetivos financieros y nuestro crecimiento a través del cumplimiento de los estándares nacionales e internacionales que voluntariamente hemos adoptado. Del mismo modo, nuestra Cadena de Custodia Segura de clase mundial agrega valor a los fabricantes de materias primas y productos químicos (nuestros proveedores) y a los usuarios de estos insumos (nuestros clientes).

Asimismo, continuaremos en la labor de establecer indicadores de desempeño que nos permitan medir y controlar los riegos de seguridad, salud ocupacional, calidad e inocuidad de los productos y de impacto al medio ambiente.

Estamos preparados para superar retos como los que enfrentamos en 2016. Confiamos que con el personal preparado y comprometido con el que contamos podremos mejorar nuestra rentabilidad y fortalecer nuestra posición financiera.

Reconocemos y agradecemos el apoyo recibido durante 2016 de parte de accionistas, colaboradores, clientes, proveedores e instituciones financieras.

Armando Santacruz González
Director General

Nuestra Empresa

G4-4, G4-6, G4-8

Segmentos de Negocio

- Químicos inorgánicos
- Solventes y mezclas
- Químicos para alimentos
- Lubricantes y grasas
- Papel y cartón

+ de 6,500 productos

+ de 308,000 m² de capacidad logística

+ de 19.8 millones de litros de capacidad de almacenamiento

Sectores Industriales

- Industria automotriz
- Exploración y perforación petrolera
- Industria metalmecánica
- Minería
- Alimentos

18,000 clientes activos
+ de 296,000 pedidos
345,000 toneladas entregadas en el año

Sucursales

30 México
3 Centroamérica
8 Brasil

Laboratorios

7 control de calidad
5 investigación y desarrollo de aplicaciones

Presencia en el Mercado

México

Sucursales

Oficinas de venta

Brasil

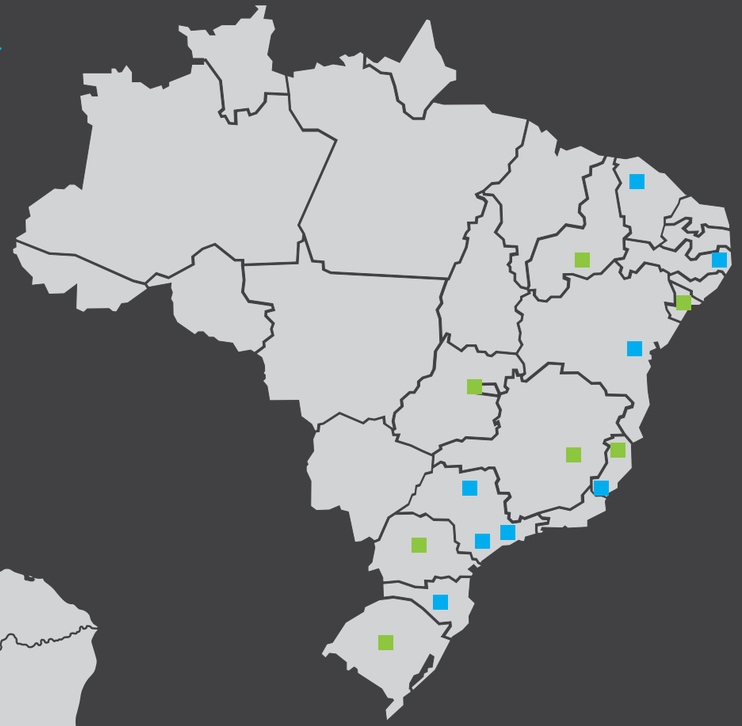

Centroamérica

Estrategia del Negocio

Ventajas competitivas

Nuestros 5 principales clientes representan el 5.6% de la venta

y los 5 principales productos el 7.5%

Cadena de Custodia

Nuestra cadena de custodia segura de clase mundial nos diferencia de la industria. Somos la única empresa en América Latina en contar con la certificación "*Responsible Distribution*", otorgada por la NACD (*National Association of Chemical Distributors*). Contamos con un Sistema de Gestión evaluado y aprobado por la ANIQ (Asociación Nacional de la Industria Química, A.C.) que avala la cadena de custodia y que nos permite utilizar el logo SARI. De igual manera contamos con la certificación FSC (*Forest Stewardship Council*) y el ISO-9001-2008.

Llevamos a cabo las mejores prácticas auditadas continuamente por clientes y proveedores.

Diversificación

G4-8

La diversificación de clientes, productos, industrias, regiones, canales y proveedores es clave en nuestra estrategia comercial, siendo un importante factor de mitigación de riesgo. Esta nos permite proteger ventas y márgenes y diferenciarnos de nuestra competencia. Asimismo cada uno de nuestros segmentos de negocio, atiende a docenas de industrias.

G4-8

	% Part 2016	% Part 2015
Cliente 1	1.6%	1.7%
Cliente 2	1.2%	1.0%
Cliente 3	1.1%	1.0%
Cliente 4	0.9%	1.0%
Cliente 5	0.8%	0.9%
Total	**5.6%**	**5.6%**

	% Part 2016	% Part 2015
Producto 1	2.5%	2.0%
Producto 2	1.3%	1.4%
Producto 3	1.3%	1.2%
Producto 4	1.2%	1.1%
Producto 5	1.2%	1.0%
Total	**7.5%**	**6.7%**

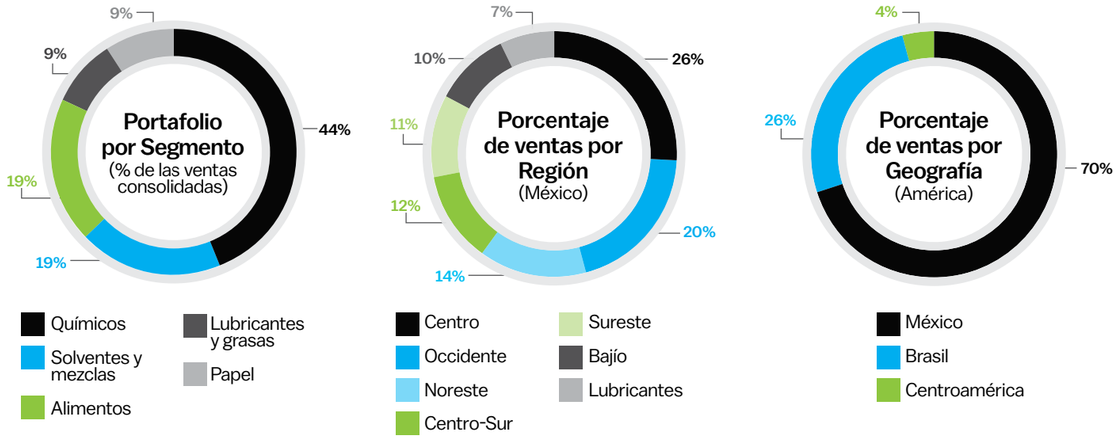

Desempeño operativo y financiero

Panorama del Mercado

Durante 2016 fueron tres los principales factores que provocaron los decrementos en nuestros resultados, de manera particular en utilidad bruta (-3%), margen bruto (-70pb), utilidad de operación (-48%) y EBITDA (-27%).

En primer lugar se encuentra el deterioro de la actividad industrial en Brasil, la cual ha tenido caídas interanuales consecutivas en los 3 últimos años: 3.2% en 2014, 8% en 2015 y de 6.6% en 2016. Esta situación ha afectado negativamente las operaciones de Pochteca en Brasil causando una fuerte reducción en la demanda por nuestros productos debido a que el principal generador de ventas de nuestro negocio en Brasil es la actividad industrial.

Así mismo, es importante mencionar que desde que Pochteca adquirió Coremal en diciembre de 2013 el PIB de Brasil ha tenido un desempeño débil. En 2014 mostró un modesto crecimiento de 0.5% pero en 2015 y 2016 ha sufrido decrementos de 3.8% y 3.5%, respectivamente.

En segundo lugar, la recesión de la industria petrolera tanto en México como en Brasil. Los datos publicados por Baker Hughes en Internet (ver gráfica) muestran que el número de torres y plataformas activas en Estados Unidos, México y Brasil se contrajo severamente en el 2016, cayendo 18%, 51% y 66%, respectivamente.

TORRES Y PLATAFORMAS PETROLERAS ACTIVAS
(JUNIO 2012 = 100)

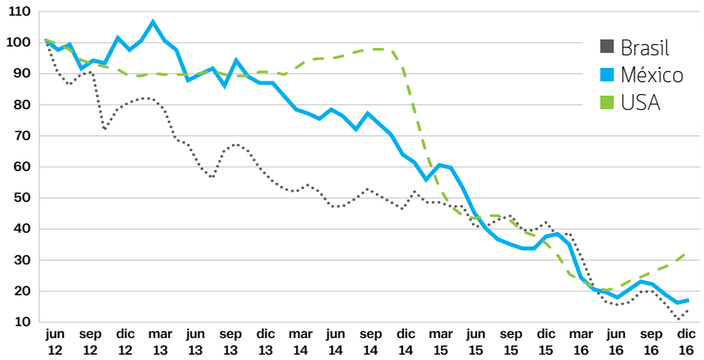

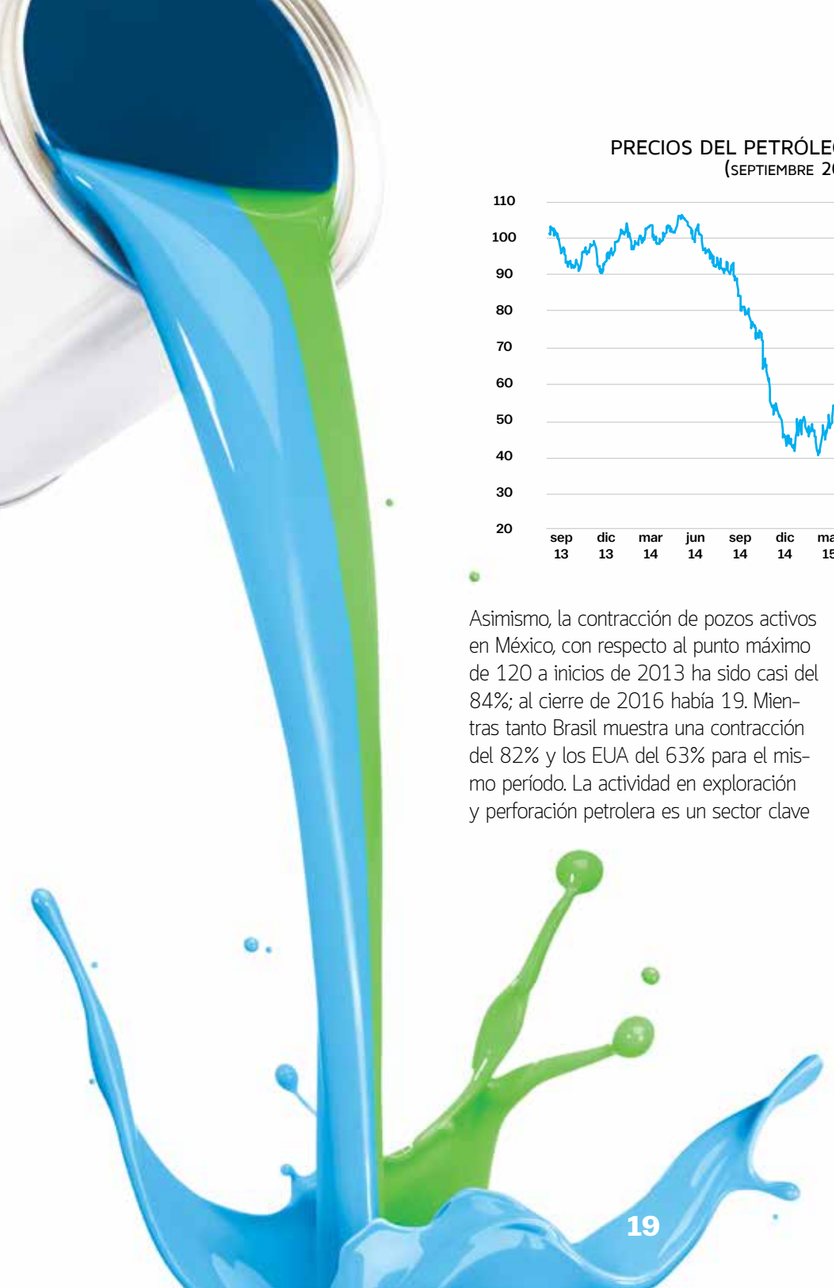

PRECIOS DEL PETRÓLEO WEST TEXAS (WTI)
(SEPTIEMBRE 2013 = 100)

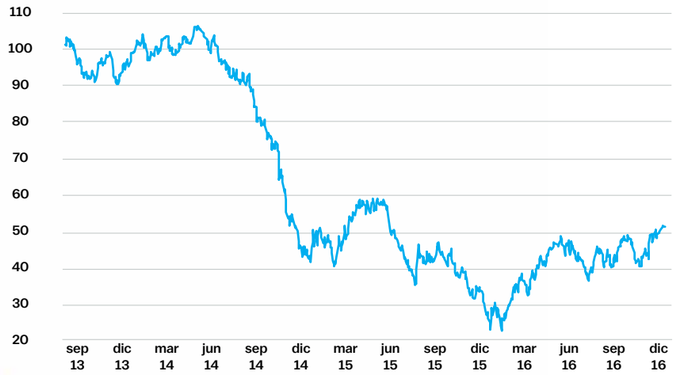

Asimismo, la contracción de pozos activos en México, con respecto al punto máximo de 120 a inicios de 2013 ha sido casi del 84%; al cierre de 2016 había 19. Mientras tanto Brasil muestra una contracción del 82% y los EUA del 63% para el mismo período. La actividad en exploración y perforación petrolera es un sector clave para Pochteca y no visualizamos una recuperación en el corto y mediano plazo.

El tercer factor negativo ha sido la deflación de la mayoría de los productos que vendemos.

Sin embargo dentro de la complejidad del entorno, hay un elemento favorable que es la recuperación en el precio del petróleo, el cual se incrementó 45% entre el 2015 y 2016 de USD$37.04 a USD$53.72 por barril. Es importante mencionar que recientemente hemos visto incrementos en los precios de algunos productos, incluyendo derivados del petróleo.

Sistema Integral de Gestión y Sustentabilidad

Pochteca cuenta con un Sistema Integral de Gestión (SIG) que funge como base de la estrategia de nuestra compañía, ya que permite traducir a operación, controles e indicadores cada uno de los elementos de nuestra cultura.

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

En Pochteca trabajamos con un enfoque preventivo y de mejora continua para satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes, así como para alcanzar nuestros objetivos financieros y de crecimiento, sin descuidar el cumplimiento a nuestros 4 pilares de sustentabilidad.

1. **Nuestra gente:** Procuramos su bienestar, salud y seguridad, ofreciendo un trato equitativo y apegado a derecho.

2. **Medio ambiente:** Operamos con objetivos de reducción de impactos al medio ambiente para no comprometer los recursos del mañana.

3. **Cadena de suministro:** Buscamos disminuir los gastos de operación, minimizando los riesgos en toda nuestra cadena de suministro, compartiendo nuestros principios y valores con nuestros socios de negocio.

4. **Comunidad:** Trabajamos con apego a nuestros valores fomentando y apoyando a la comunidad para contribuir al crecimiento de una cultura de responsabilidad, colaboración y cumplimiento.

G4-56

MISIÓN

VISIÓN

COMPROMISOS

Eficiencia operativa y cadena de custodia segura

Solidez financiera

Excelencia comercial

Excelencia en el talento

Sustentabilidad y seguridad: Sistema Integral de Gestión

VALORES

- Seguridad y cumplimiento normativo
- Austeridad y frugalidad
- Comunicación abierta y dinámica
- Honestidad y buenas prácticas
- Orientación hacia resultados y mejora continua
- Pasión por el crecimiento
- Vocación de servicio
- Sustentabilidad

Materialidad

G4-17, G4-18, G4-19, G4-20, G4-21, G4-22, G4-23

Con el objetivo de identificar aquellos aspectos materiales de nuestras operaciones que impactan a nuestros grupos de interés y que debemos reportar en nuestro informe de sustentabilidad, en 2015 llevamos a cabo un Estudio de Materialidad por parte de un consultor externo. Dicho estudio, ha tomado como referencia un comparativo entre la madurez de compañías relevantes en el sector de distribución de productos químicos especializados de consumo, y el riesgo caracterizado por los requerimientos establecidos por prescriptores sectoriales y sociales -vinculantes y voluntarios-, en materia económica, social y ambiental.

El estudio, incluyó la revisión de información pública de cuatro compañías relevantes en el sector de distribución de productos químicos especializados de consumo, cuatro prescriptores sectoriales y cuatro sociales. Los aspectos e indicadores a reportar incluyen la información de nuestras operaciones en México, a menos que se indique lo contrario.

Nuestros grupos de interés

G4-24, G4-25, G4-26, G4-27

Hemos identificado a nuestros grupos de interés, desde la planeación estratégica y mantenemos compromisos con cada uno de ellos.

Con nuestros clientes:
Contamos con servicios adicionales a la venta de productos como son:

- Capacitaciones en requisitos de seguridad y normativos para el manejo de productos
- Evaluaciones de seguridad y recomendaciones en instalaciones e infraestructura
- Asesoría en la aplicación y funcionalidad de productos a través de nuestros laboratorios de aplicación
- Servicio postventa
- Ofreciendo alternativas de productos sustentables
  - » Papeles con certificación FSC
  - » Sustitutos de azúcar
  - » Materiales bajos en sodio
  - » Reciclado de solventes sucios
  - » Materiales biodegradables

Con nuestros colaboradores:

- Apego a la normatividad laboral
- Convenios con proveedores de bienes y servicios con condiciones y precios preferenciales
- Política de trabajo en casa y horarios flexibles

- Línea Oriéntame
- Participación de los hijos de los colaboradores en un concurso de dibujo de entorno seguro

Con la sociedad en general:
- Participación en grupos de ayuda mutua
- Capacitación a centros escolares e instituciones
- Donativos a comunidades
  - » Anualmente apoyamos a carrera Kardias, con donativos de nuestro personal

G4-15
- Donativos anuales a instituciones y organismos de gobierno
  - » Fundación Julián con donativos de nuestro personal.
  - » Bomberos, donativo de equipo y materiales para prácticas
  - » Cruz Roja, donativos de equipos
  - » DIARQ, materiales de oficina
  - » Fundasida, donativo económico

G4-16

Con nuestros proveedores:
- Compartimos mejores prácticas
- Evaluamos su desempeño
- Identificamos y colaboramos para atender áreas de oportunidad en la cadena de abasto

Con nuestra competencia:
- Profesionalismo y competencia honesta
- Compartimos mejores prácticas a través de las asociaciones y grupos a los que pertenecemos ANIQ, CANACAR, AMEDIR, ANAFAPYT, AIVAC Y CANACINTRA, México Unido contra la Delincuencia

Con nuestros accionistas y socios comerciales:
- Lealtad y retorno competitivo a la inversión

Pochteca: un enfoque humano

Nuestra Gente

Con el objetivo de brindarles a nuestros colaboradores un ambiente de trabajo seguro, equitativo y profesional, nos hemos enfocado en trabajar con diversos programas y herramientas que favorezcan el debido crecimiento y mejoras del desarrollo profesional.

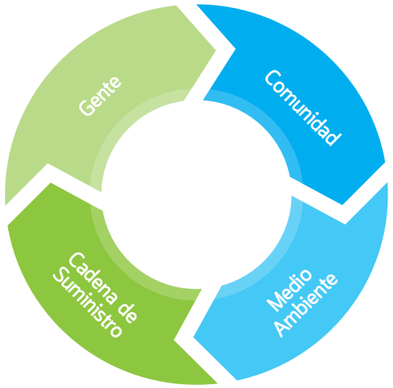

Estrategia de sustentabilidad

Somos una empresa Sustentable, por ello nos aseguramos de cumplir con la normatividad aplicable, así como que nuestros productos tengan la más alta calidad adhiriéndose a los más altos estándares de sustentabilidad. Hemos establecido los siguientes lineamientos para reafirmar nuestro compromiso, así como reglamentos, políticas, manuales y procedimientos para garantizar su cumplimiento.

Ética e integridad

G4-DMA MECANISMOS DE RECLAMACIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS LABORALES
G4-56, G4-LA16, G4-HR3, G4-HR12, G4-SO11

Mediante el mecanismo de línea de transparencia que es comunicado y puesto a disposición a colaboradores, clientes, proveedores y comunidad vecina recibimos las denuncias en caso de desviación de cualquiera de nuestros colaboradores al código de ética al que estamos comprometidos.

Código de ética

- Integridad e igualdad de las personas
- Comportamiento íntegro
- Liderazgo con respeto
- Veracidad de la información
- Buen uso de herramientas
- Confidencialidad
- Trato justo
- Discreción

G4-LA16, HR-3, HR-12, G4-SO11

Estas denuncias son administradas por un organismo externo y son evaluadas para generar planes de acción por el comité de ética.

G4-LA6

Durante 2016 el resultado de estas denuncias fue el siguiente:

Recibimos 31 denuncias y un caso de seguimiento.

1 **Categoría**
58% de las denuncias están asociadas con la categoría Hostigamiento a Empleados (18/31).

2 **Medio de contacto**
61% se recibieron a través de la Página Web (19/31).

3 **Anonimato**
77% de las denuncias fueron Anónimas (24/31).

4 **Novedad en las denuncias**
97% de las denuncias fueron casos nuevos (31/32).
97% de las denuncias fueron realizadas por empleados (30/31).

5 **Recepción por día de la semana**
29% de las denuncias se recibieron en jueves (9/31).

Las denuncias recibidas por categoría son:

G4-SO7

- Hostigamiento a Empleados - 18
- Desviaciones a Políticas - 4
- Conflicto de Intereses - 2
- Negligencia Laboral - 1
- Competencia Desleal - 1
- Discriminación - 1
- Incumplimiento a Leyes o Regulaciones de Autoridades - 1
- Sobornos - 1
- Beneficios / Tratos no éticos con proveedores - 1
- Quejas de clientes (Servicio / Trato del Personal) - 1

G4-DMA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
G4-SO3, G4-SO4, G4-SO5

Con base en el análisis de estos reportes estamos ejecutando planes de capacitación para reforzar el conocimiento y aplicación del código de ética, políticas y procedimientos a todo el personal, así como talleres de liderazgo para todos los colaboradores con personal a su cargo.

Operar en estricto apego a nuestros valores y del código de ética es un principio fundamental para Pochteca, por lo que esta información es transmitida a todos los colaboradores desde su proceso de inducción y reforzados de manera periódica.

Por lo anterior, en conformidad a las leyes aplicables y asignando todos los recursos necesarios, hemos hecho público y tratado por las vías legales el caso de corrupción en Quintana Roo, que mediante un juicio laboral apócrifo propició el congelamiento de cuentas bancarias por más de 4 millones de pesos.

Actualmente este proceso continúa y ha dejado al descubierto la red de corrupción de las juntas locales de conciliación y arbitraje que operaron bajo la administración anterior de esta entidad.

G4-DMA PRESENCIA EN EL MERCADO
G4-EC5, G4-EC6

El 92% de nuestros directivos son originarios de la Ciudad de México, sitio en el cual desarrollan sus funciones.

En todas las regiones en las que tenemos presencia, los salarios otorgados al personal son superiores al mínimo establecido en la tabla de salarios mínimos determinados por la comisión nacional de salarios mínimos. El rango de diferencia entre los salarios depende del tipo de función y la competencia del personal que la ejerce, en ningún momento se considera el sexo, edad, origen étnico o condición social.

Plantilla laboral

G4-DMA EMPLEO, G4-EC6

Nos aseguramos de garantizar el derecho de los colaboradores a ausentarse por periodos de maternidad, de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo y adicionalmente, otorgamos las facilidades necesarias para complementar con horarios flexibles y trabajo en casa para la reincorporación adecuada a sus funciones. Para este fin hemos llevado a cabo inversiones importantes en infraestructura y equipo, para asegurar la conexión de los colaboradores a sus funciones en todo momento. La disponibilidad de equipos actualmente es la siguiente:

- 38% con equipos de cómputo portátiles
- 60% con teléfono móvil

Adicionalmente hemos realizado mejoras en conexión de voz y datos:

- Servicio de telefonía VOIP que permite tener la extensión telefónica de la oficina en su computadora portátil
- Conexión de acceso seguro a la red (VPN) para tener acceso a su información desde cualquier lugar
- Servicios de acceso a información en la nube, por ejemplo nuestro sistema de comunicación interna denominado "PochtecaNet"
- Como acción colateral de la equidad de género, consideramos el apoyo a nuestros colaboradores en los casos de maternidad y paternidad

G4-LA3

Porcentaje de bajas por maternidad

Bajas por embarazo	9
Total de mujeres	294
Porcentaje	3%

Reincorporación de bajas por maternidad

Bajas por embarazo	9
Reincorporadas	8
Porcentaje	89%

G4-LA4

El número mínimo de semanas de preaviso a los trabajadores y a sus representantes electos que consideramos habitualmente antes de poner en práctica cambios operativos significativos que pudieran afectarles sustancialmente es de cuatro.

En el contrato colectivo especificamos que las negociaciones se llevan a cabo en diciembre de cada año.

G4-9, G4-10

NÚMERO DE EMPLEADOS POR CONTRATO LABORAL Y SEXO

Empresa	Femenino	Masculino	Total general
Asesoría en Servicios Pochteca	142	252	394
Demser, S.A. de C.V.	50	105	155
Pochteca Servicios Administrativos	82	117	199
Pochteca Servicios Corporativos	4	12	16
Servicios Administrativos Argostal	16	198	214
Transportadora de Líquidos y Derivados		64	64
Total General	294	748	1042

NÚMERO DE EMPLEADOS FIJOS POR TIPO DE CONTRATO Y SEXO

Empresa	Determinado		Indeterminado		Total general
	F	M	F	M	
Asesoría en Servicios Pochteca	16	37	126	215	394
Demser, S.A. de C.V.	9	8	41	97	155
Pochteca Servicios Administrativos	14	12	68	105	199
Pochteca Servicios Corporativos			4	12	16
Servicios Administrativos Argostal	3	40	13	158	214
Transportadora de Líquidos y Derivados		15		49	64
Total General	42	112	252	636	1042

TAMAÑO DE LA PLANTILLA POR EMPLEADOS, TRABAJADORES CONTRATADOS Y SEXO

Empresa	Confianza		Sindicalizado		Total general
	F	M	F	M	
Asesoría en Servicios Pochteca	142	252			394
Demser, S.A. de C.V.	50	105			155
Pochteca Servicios Administrativos	82	117			199
Pochteca Servicios Corporativos	4	12			16
Servicios Administrativos Argostal	13	113	3	85	214
Transportadora de Líquidos y Derivados		19		45	64
Total General	291	618	3	130	1042

G4-LA1

CONTRATACIONES REGIONALES POR GÉNERO

Región	Femenino	Masculino	Total general
Aguascalientes	1		1
Cancún	1	5	6
Chihuahua	1	1	2
Ciudad Juárez	1	3	4
Ciudad Obregón	1	3	4
Corporativo Tacubaya	12	11	23
Cuernavaca		1	1
Culiacán	2	2	4
Guadalajara	4	11	15
Hermosillo			1
León	1	9	10
León Recuperadora		8	8
Mérida		1	1
Minatitlán		5	5
Monterrey	4	9	13
Pachuca		1	1
Puebla	2	6	8
Querétaro	3	4	7
Reynosa	2	1	3

Región	Femenino	Masculino	Total general
San José	3	42	45
San Juan	13	17	30
San Luis Potosí	3	5	8
Tampico	1	1	2
Tijuana		3	3
Toluca	1	3	4
Tuxtla	1	2	3
Vallejo	7	13	20
Veracruz	2	6	8
Villahermosa		2	2
Total General	66	176	242

G4-11

Empresa	Sindicalizado		Total general
	Femenino	Masculino	
Servicios Administrativos Argostal	3	85	214
Transportadora de Líquidos y Derivados		45	64
Total General	3	130	278

G4-LA2

A todos los trabajadores de la empresa les otorgamos un seguro de vida y seguro social, no ofrecemos otro tipo de prestaciones adicionales.

G4-LA12

En Pochteca tenemos un fuerte compromiso con la igualdad de oportunidades, esta condición se encuentra respaldada por nuestro código de ética y nuestra "línea de transparencia".

	Femenino	Masculino
Altos Directivos	25%	75%

Categorías	Mujeres	Hombres
Menos de 30	107	229
Entre 30 y 50	157	405
Más de 50	30	114
Total	**294**	**748**

G4-DMA IGUALDAD DE RETRIBUCIÓN ENTRE HOMBRES Y MUJERES

G4-LA13

En la actualidad aún persisten diferencias en la retribución de hombres y mujeres a nivel nacional, la diferencia en la retribución es en promedio del 10% mayor en favor de los hombres. El objetivo es disminuir este porcentaje de manera paulatina. Por lo que, dentro de la estrategia de compensaciones tenemos muy presente el objetivo de establecer la retribución a nuestro personal en base a la competencia del colaborador o candidato, sin que el género represente un elemento a evaluar.

Salud y seguridad en el trabajo

G4-DMA SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

G4-LA7, G4-LA8

De acuerdo a la información que arroja el plan de salud 2016 no existen tendencias o riesgos elevados de enfermedades relacionadas a la actividad realizada por los colaboradores. La evaluación de riesgos incluye los riesgos a la salud, por lo que la inversión en equipo de protección personal y capacitación en la operación y técnicas de carga nos permiten evitar las enfermedades laborales.

Durante 2016 destinamos recursos por 1.5 millones de pesos para proveer de equipo de protección personal, para todos los colaboradores que requieran este tipo de protección con base en el riesgo de cada tipo de operación.

Adicionalmente contamos con un servicio de ayuda telefónica "Orienta", el cual nos permite mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores.

El tipo de atención proporcionada en 2016 fue la siguiente:

REPORTE GENERAL

Datos generales:

Tipo de usuario	
Familia	9%
Empleado	91%

Género	
Hombre	28%
Mujer	72%

Tipo de sesión	
Nueva	72%
Seguimiento	28%

Referencias de servicio			
Material Electrónico	74%	Compañero	4%
Material Impreso	22%	Plática	-
Jefe / Supervisor	-		

Productividad	
Si	76%
No	24%

Porcentaje de uso del periodo
30%

Personas que utilizaron el servicio
281

Accesos a Orienta-me
117

Tipo de demanda	
Economía Familiar	3%
Jurídica	23%
Emocional	46%
Nutricional	6%
Médica	22%

Según la EAPA (Employee Assistance Professionals Association), asociación reguladoras de PAE's (Programa de Asistencia a Empleados) en EEUU, un buen porcentaje anual del uso del PAE oscila entre un 8 a 10%. Un 30% durante este período, es un índice de uso muy superior a la media.

Seguridad

G4-LA5

Contamos con comisiones de seguridad según lo establecido en la Ley Federal del Trabajo en cada uno de nuestros centros de trabajo, el total de personal incluido en estas brigadas es aproximadamente el 10% del total de nuestro personal.

Las brigadas son capacitadas anualmente en los siguientes aspectos:

- Combate contra incendio
- Primeros auxilios
- Evacuación

De manera semestral, llevamos a cabo procedimientos en los cuales se propicia la formación de brigadas, disponemos responsabilidades y se recrean simulacros de emergencia, los cuales son debidamente documentados.

G4-LA6

A partir de 2013 la estrategia de seguridad se ha venido fortaleciendo a través de capacitación, supervisión y seguimiento, así como incrementando la conciencia de seguridad del personal dentro y fuera de nuestras instalaciones.

El comportamiento de accidentes es el siguiente:

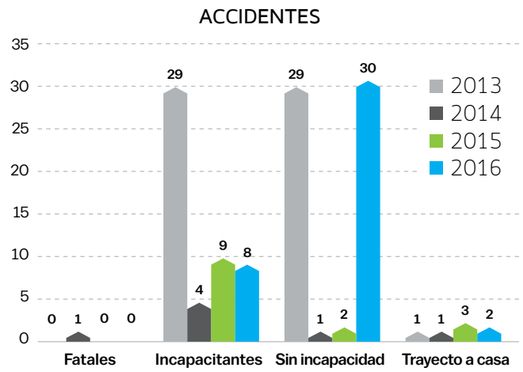

101 días de incapacidad en 2016

De acuerdo a los parámetros recomendados por la OSHA (Administración de Seguridad y Salud Ocupacional) nos mantenemos por debajo del estándar por cada 100 horas de trabajadores de tiempo completo, el cual marca como límite máximo 3.0.

Año	Índice de incidentes en áreas operativas por cada 100 horas de trabajadores de tiempo completo
2013	1.381
2014	0.418
2015	0.650
2016	1.166

Capacitación

G4-DMA CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN

G4-LA10

Durante 2016 implementamos 85 programas de capacitación por especialización, obteniendo un total de 287.25 horas. La capacitación la llevamos a cabo por diferentes medios, dependiendo del tipo de curso que comprenda el programa.

a. Virtual a través de UVP (Universidad Virtual Pochteca)
b. Presencial interno
c. Presencial externo

G4-LA11, G4-HR2

A través de la herramienta DPP los colaboradores reciben evaluaciones periódicas estableciendo objetivos al inicio del año, con una sesión de retroalimentación a la mitad del periodo y una evaluación final al término de este.

El resultado de las evaluaciones en 2016 fue el siguiente:

Por categoría laboral

Administrativo	58%
Director	75%
Gerente	67%
Jefe	68%
Operativo	41%
Ventas	66%

Por sexo

Masculino	44%
Femenino	84%

Nuestra plantilla de seguridad está conformada por 50 personas (guardias de seguridad y personal de seguridad industrial), de las cuales el 30% tienen capacitación formal en temas relacionados a los Derechos humanos mediante la formación en los siguientes aspectos:

- Código de ética
- Políticas y procedimientos internos
- Requerimientos SEDEX
- Requerimientos TFS

Evaluación

G4-DMA EVALUACIÓN

G4-HR7, G4-HR9

El 40% de nuestros colaboradores han sido sujeto de evaluación en auditorías de sustentabilidad a través de programas como Supplier Ethical Data Exchange (SEDEX), Together for Sustainability (TFS) o de evaluación de responsabilidad requeridos por nuestros clientes o proveedores.

Pochteca: un enfoque sustentable

Nuestro Planeta

G4-DMA MATERIALES, G4-DMA PRODUCTOS Y SERVICIOS, G4-DMA ENERGÍA
G4-EN27, G4-EN31, G4-EN34

En Pochteca nos preocupa la situación medio ambiental en la cual se encuentra nuestro planeta. En consecuencia, día a día trabajamos para mitigar los riesgos que nuestras operaciones puedan causar, así como también, nos enfocamos en buscar medidas preventivas.

Nuestro trabajo está alineado a los estándares nacionales e internacionales de protección ambiental. Es por ello que nuestras operaciones se desenvuelven de acuerdo a las normativas requeridas. Estas obligaciones se encuentran establecidas dentro de los controles, monitores y reportes de nuestro Sistema Integral de Gestión a nivel nacional.

Biodiversidad

G4-DMA BIODIVERSIDAD
G4- EN11, G4-EN12, G4-EN13, G4-EN14

Nuestras instalaciones se encuentran ubicadas en parques industriales con uso de suelo autorizado para la actividad comercial que realizamos, en ninguna de las licencias se han establecido condicionantes para la conservación de biodiversidad.

Por otro lado, contamos con Estudios de Riesgo Ambiental (ERA), en los que se establece el tipo de flora y fauna que se vería afectada en caso de una contingencia. Sin embargo, en base a las recomendaciones del Programa de Prevención de Accidentes (PPA) de Pochteca, se encuentran establecidos los controles operativos y de infraestructura para los casos previstos en los que se pudiese generar un daño a la biodiversidad.

De manera preventiva, tenemos una póliza de seguro para cubrir daños ambientales, la cual va del rango de 1.5 a 3 millones de dólares.

Agua

G4-DMA AGUA

G4-EN8, G4-EN9, G4-EN10

El proceso de recuperación de solventes requiere el uso de agua desionizada para efectuar el proceso de destilación. Es por ello que, disponemos de 5 equipos en operación, los cuales necesitan 300 litros de agua cada uno. Desde la fecha de arranque de operación del primer equipo en 2014 no se ha requerido recarga, ya que el equipo cuenta con un recuperador de vapores que vuelve a condensar el agua usada y mantiene los niveles necesarios sin necesidad de tener que generar recargas.

Adicionalmente, hacemos el uso de una torre de enfriamiento que da servicio a estos 5 equipos. La torre demanda el uso de 700 litros de agua, la cual de manera similar a los equipos antes mencionados, desde el arranque de la operación tampoco ha requerido un reabastecimiento del depósito.

Por ahora, no hemos necesitado de ningún sistema de captación propio. Todos nuestros sitios, a excepción de Cancún, funcionan con el abasto de agua dispuesto a través de la red municipal o por compra de pipas de agua. Sólo en el caso de Cancún contamos con un pozo, dado que su consumo se limita a los servicios sanitarios. Anualmente, nos hemos posicionado dentro del rango de consumo autorizado por el título de concesión emitido por la CONAGUA.

Las aguas residuales que generamos son únicamente las derivadas de los servicios sanitarios, a excepción de la operación en una de las plantas, la cual cuenta con lavado de tambores y requiere una planta de tratamiento de agua. Esta cuenta con estudios anuales para garantizar que los parámetros de descarga se encuentren dentro de las normas aplicables.

Materiales

G4-EN1, G4-EN28

Dentro de los materiales usados para el envasado y almacenamiento se encuentran los siguientes:

Envase	Número de piezas
Cubeta	2,954
Porrón	6,236
Tambor	9,794
Tote	244
Total general	19,228

Reciclaje

G4-EN2

Gracias al proceso de lavado de tambores metálicos en San José y Minatitlán, logramos reusar el 89% de ellos con una efectividad de 4.49 vueltas por tambor. Las tarimas de madera usadas en nuestros procesos, las adquirimos de segundo uso como parte de nuestro compromiso de promover la reutilización de materiales. De igual forma, reacondicionamos estos materiales localmente, la efectividad de re-uso fue de 78%.

G4-EN7

Por la naturaleza de los productos que comercializamos los únicos envases que pueden ser recuperados son los tambores y porrones, para los cuales contamos con un proceso de recuperación. Este procedimiento permite lavarlos en la instalación en caso de que este proceso se encuentre habilitado, o si no, enviarlos a lavado con proveedores que cuenten con las condiciones adecuadas para realizar esta operación.

Energía

G4-EN6, G4-EN7

Respecto a 2015, logramos las siguientes reducciones en materia de energía:

Aspecto	Resultados 2016
Diésel	Ahorro del 5% derivado de la sustitución de 21 unidades de transporte para distribución. Mejora en el proceso logístico, cumplimiento a programas de mantenimiento preventivo. Adopción de la herramienta de fletes en SAP.
Gasolina	Ahorro del 15% por el uso de tarjetas por unidad con control de kilometraje. Cumplimiento a los programas de mantenimiento preventivo por unidad.
Electricidad	Disminución de 7% en el consumo por optimización de operaciones.
Agua	Ligera disminución de 1%, esto es derivado de que el gasto de este recurso no depende de la operación, sino del uso de los servicios generales.

Emisiones

G4-DMA EMISIONES
G4-EN15

Por primera ocasión, efectuamos el cálculo de emisiones de CO_2 generadas por nuestros procesos. Este cálculo se limita al consumo de electricidad, gasolina y diésel, así como a fuentes móviles, ya que por la naturaleza de los procesos -los cuales comprenden solamente almacenamiento y distribución -, las emisiones son generadas por las unidades de transporte y no por equipos de proceso, es decir, por fuentes fijas.

Resultado: El valor resultante en este cálculo fue de 714 Ton de CO_2 generadas en 2016.

El método que utilizamos para la obtención de estos valores, fue la calculadora de emisiones para el Registro Nacional de Emisiones (RENE), publicada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Durante este cálculo constatamos que el nivel de emisiones de nuestras operaciones se mantiene muy por debajo de lo estipulado por la autoridad para determinar la obligación de presentación de COA por emisiones a la atmósfera.

G4-EN16, G4-EN17

Dado que no contamos con procesos industriales en los que se haga de uso de calefacción, refrigeración o vapor, no existe la necesidad de realizar el cálculo para emisiones indirectas de gases de efecto invernadero.

Resultado: El valor estipulado por la SEMARNAT es de 25 mil Ton anuales, en nuestro caso el valor de emisiones es de 1,054 Ton.

Resultado: Para el caso de CO_2 generado por fuentes directas de energía eléctrica obtuvimos un total de 437 Ton.

G4-EN19

Contamos con 93 automóviles asignados a ejecutivos y equipo comercial y 62 unidades de transporte de distribución. Para garantizar la operación adecuada y el cumplimiento a las normativas ambientales aplicables, contamos con un control de servicios, política de cambio de unidades por tiempo de uso o kilometraje, así como asignación de tarjetas de gasolina para controlar el consumo.

Entre estas tareas se encuentran:

1. El cambio de unidades de transporte para materiales peligrosos, por equipos nuevos con mayor rendimiento de combustible y eficiencias ecológicas.
2. La optimización de los procesos logísticos, para disminuir la cantidad de kilómetros recorridos por viaje más eficiente el uso de las unidades de transporte.

G4-EN20

En 2016, adquirimos 29 equipos de Nitro-Strike con capacidad de apagar cualquier tipo de incendio químico en menos de 5 minutos, los cuales permiten extinguir cualquier rastro de residuos peligrosos e impiden que se genere la ignición de fuego nuevamente. Para su funcionamiento efectivo, se colocaron en 14 sitios de mayor riesgo.

Efluentes y residuos

G4-DMA EFLUENTES Y RESIDUOS
G4-EN22, G4-EN23, G4-EN24

Dentro de nuestra operación generamos residuos peligrosos por

- Procesos de mantenimiento
- Reemplazo o descompostura de maquinaria y equipo
- Producto no conforme
- Material de empaque y embalaje
- Servicios en general

En todos los casos, disponemos de estos residuos de manera responsable, y en conformidad con la legislación aplicable de la SEMARNAT.

Derivado de la manipulación de los materiales, pueden generarse roturas de envases o empaques, producto no conforme o emergencias, por lo que nuestras instalaciones cuentan con registro de "pequeño generador" de residuos peligrosos. Sólo en el caso de tres de nuestras instalaciones estamos registrados como "gran generador". En ningún caso en estos almacenes se rebasaron las cantidades máximas declaradas para mantenernos en estas categorías. La generación de residuos peligrosos del año fue de 200 Ton.

Con la finalidad de reducir la cantidad de residuos no peligrosos, tenemos establecidos los siguientes procesos de venta:

- Venta de envases chatarra: 111,657 unidades
- Merma de papel, cartón, plástico y madera de los envases y embalajes. La venta de estos productos a empresas dedicadas al reciclaje: 657 Ton
- Recolección de papel de oficinas: 3 Ton
- Equipo de cómputo para reciclaje: 111 equipos, 350 teléfonos, 17 fax y 300 teclados

Dentro de nuestra matriz de riesgos de operación se encuentran las fugas y derrames de material, es por esto que tanto para almacenamiento como para transporte contamos con infraestructura y equipos necesarios para la contención, así como protocolos de emergencia en caso de derrames para cada uno de estos escenarios.

Resultados:
- **8 derrames en el año**
- **102,330 litros perdidos y 28,000 kilos de sólidos secos.**

Los mayores eventos fueron:

- 94,019 litros de solventes en la sucursal de San Luis Potosí por incendio de la recuperadora
- 28,000 toneladas de metabisulfito de sodio por volcadura durante la transportación (este último no es considerado material peligroso), sin embargo, junto con la línea transportista recuperamos el material y se le dio disposición conforme a la legislación aplicable en la Ciudad de México

En todos los casos el derrame se presentó dentro de las áreas de contención primaria de las zonas de manipulación del producto, es decir, en suelo de concreto y con trincheras.

Este material fue colectado y dispuesto de acuerdo a nuestro procedimiento de manejo de residuos peligrosos.

En relación a la cantidad de kilos movidos contra los litros derramados, esta cantidad representa un 0.00002%

NÚMERO DE FUGAS Y DERRAMES VS. TONELADAS MOVIDAS

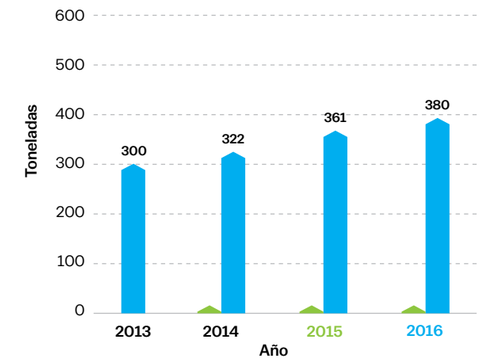

En la investigación de causas de estos derrames, identificamos la necesidad de capacitar a los montacarguistas, por lo que, procedimos a incluir estas capacitaciones como adicionales a las ya consideradas dentro del plan anual de capacitación.

En relación al derrame que generó el accidente en la planta recuperadora de San Luis Potosí, al realizar el análisis del evento se identificó lo siguiente:

CAUSAS

- Incumplimiento a procedimiento de envasado de solventes.
- Error en el proceso de conservación de materiales por el derrame en el envase y tiempo de permanencia del derrame.
- Ausencia de supervisión.

EFECTOS

- Acumulación de vapores por el derrame y la alta temperatura.
- Generación de estática por envasar por gravedad.

LECCIONES APRENDIDAS

- Dedicar el tiempo necesario a la capacitación en procedimientos operativos antes de que los nuevos colaboradores comiencen a operar.

- Siempre mantener a una persona con mayor experiencia realizando la función de supervisión
- Elevar la conciencia de seguridad del personal
- Garantizar que los equipos contra incendio (redes y extintores), estén en condiciones adecuadas de operación
- Mantener brigadas conformadas y brigadistas capacitados
- Realizar simulacros 2 veces al año

ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS

G4-14

1. Campaña de entorno seguro, la cual incluyó:
   b. Videos de seguridad semanales
   c. Aplicación de evaluaciones
   d. Sesiones de retroalimentación con todo el personal del sitio
2. Incremento de frecuencia en recorridos de seguridad por parte de los Gerentes
3. Protectores de pantalla
4. Boletines

Como consecuencia de este evento la sucursal de San Luis Potosí recibió la visita de autoridades locales, estatales y federales, como son:

- Protección civil municipal y estatal
- Secretaría del trabajo estatal y federal
- Ecología estatal
- PROFEPA

G4-SO8

Todas estas dependencias levantaron actas de inspección con medidas de urgente aplicación, las cuales se han ido atendiendo y cerrando de acuerdo a cada tipo de procedimiento requerido. Actualmente se encuentran sólo abiertas y en proceso las relacionadas con PROFEPA, las cuales involucran remediación de suelo y de protección civil relacionada con inversiones. Hasta el momento sólo se aplicó una multa de 7 mil pesos por parte de protección civil municipal, las demás dependencias no han emitido el cierre de los procedimientos.

G4-DMA CUMPLIMIENTO REGULATORIO
G4-DMA EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROVEEDORES
G4-12

Uno de los valores en los que fundamentamos la operación de Grupo Pochteca es el cuidado al medio ambiente y el cumplimiento de la normatividad que la regula. Por lo anterior, nuestro sistema de gestión incluye el monitoreo mensual del cumplimiento a las obligaciones normativas, la detección de desviaciones y planes de acción para eliminar recurrencia, así como la asignación de los recursos necesarios para el cumplimiento.

Derivado de las actividades que nuestra empresa realiza, somos sujetos obligados al cumplimiento de la legislación ambiental aplicable a los tres niveles de gobierno, municipal, estatal y federal. Estas obligaciones están consideradas dentro de los controles, monitores y reportes establecidos en nuestro Sistema Integral de Gestión (SIG) a nivel nacional. Estos reportes son revisados mensualmente a nivel Dirección General, para garantizar el cumplimiento necesario.

G4-EN29

Durante 2016 tuvimos un total de 35 inspecciones, 9 de las cuales fueron de autoridades ambientales. Procedente de estas visitas, nos hicimos acreedores a 4 sanciones (2 STPS, 1 SEMARNAT y 1 Protección Civil), por un monto total de $160,280 pesos. Las desviaciones detectadas en cada caso fueron atendidas en tiempo y forma a satisfacción de las autoridades competentes.

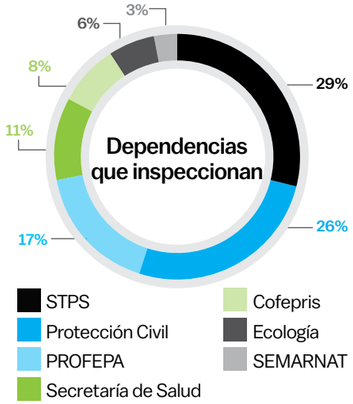

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

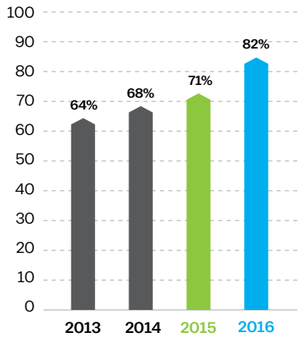

Adicional a las inspecciones gubernamentales nuestros clientes y proveedores, evalúan anualmente nuestro desempeño ambiental a través de auditorías de segunda y tercera parte. En 2016 recibimos un total de 27 auditorías, 21 de las cuales consideraron dentro de su evaluación aspectos ambientales. En todas ellas tuvimos evaluaciones de aprobación y algunas recomendaciones para la mejora.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO (NÚMERO DE CLIENTES Y PROVEEDORES EVALUADOS) G4-EN32, G4-EN33, G4-LA14, G4-LA15

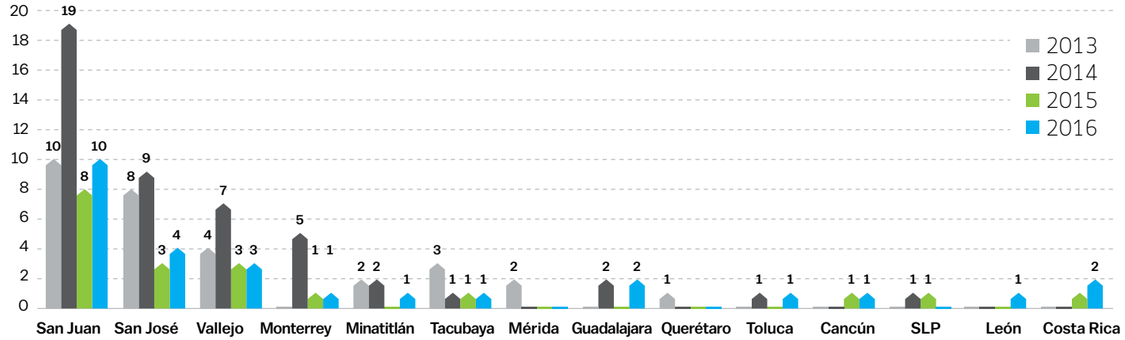

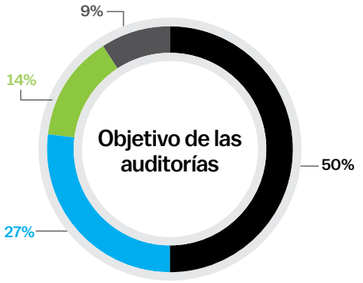

Comunicamos los resultados de estas verificaciones a la organización a través de nuestro portal de comunicación y colaboración PochtecaNet, así mismo, compartimos el desempeño normativo de cada sucursal a cada sitio por medio de su respectivo sitio dentro de este mismo portal.

Estimamos los requisitos de la legislación ambiental como uno de los principales criterios para la aceptación o rechazo de nuevos proyectos durante el proceso de evaluación. Por lo anterior, en el transcurso del año solicitamos los permisos convenientes y realizamos los estudios necesarios para la instalación y puesta en operación de tres equipos de destilación de solventes colocados en nuestras instalaciones de León.

GASTOS E INVERSIONES

G4-DMA GENERAL
G4-EN31

Cifras significativas:

- Durante 2016, las partidas presupuestales que en Pochteca destinamos con el objetivo de apoyar la protección del medio ambiente ascendieron a 800 mil pesos, por concepto de permisos, estudios y asesoría legal.
- Derivado del accidente en San Luis Potosí, se dispuso para gastos una cantidad de 1.5 millones de pesos. El fin de esta inversión fue el de rehabilitar el área impactada y atender a las recomendaciones de las autoridades ambientales locales y federales. Este proceso seguirá vigente en 2017 hasta que se otorgue la liberación del sitio una vez concluida la remediación.
- Se asignó una partida presupuestal de 500 mil pesos, para la renta de equipos de impresión controlada que permiten el registro y visibilidad del impacto ambiental en cantidad de árboles consumidos y CO_2 producido por usuario. Esto permite la concientización y compromiso de reducción por parte de los usuarios.

IMPACTO AMBIENTAL DE USUARIO

SAN JUAN

Total de hojas: 928,521
Árboles consumidos: 111
CO_2 consumido: 11,792 kg
Equivalencia a horas de una bombilla de luz: 738,329 horas

TACUBAYA

Total de hojas: 310,129
Árboles consumidos: 37
CO_2 consumido: 3,939 kg
Equivalencia a horas de una bombilla de luz: 246,604 horas

Favorecidos por la inversión de 35 millones de pesos realizada en 2015 para la adquisición de 3 equipos de recuperación de solventes, durante 2016 obtuvimos un incremento del volumen de material recuperado.

2015	2016
1,660 litros	5,538 litros

Abastecimiento responsable

Cadena de suministro

GA-DMA: EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROVEEDORES
G4-DMA EVALUACIÓN DE LA REPERCUSIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES
G4-DMA MEDIDAS DE SEGURIDAD, G4-DMA SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO
G4-DMA CUMPLIMIENTO REGULATORIO, G4-DMA NO DISCRIMINACIÓN
G4-DMA EVALUACIÓN DE LOS PROVEEDORES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS
G4-EN32, G4-LA14, G4-LA15, G4-HR7, G4-HR10, G4-HR11, G4-SO9, G4-SO10

A fin de garantizar una cadena de abasto responsable, en Pochteca compartimos con nuestros proveedores la Política de Sistema Integral de Gestión y el Manual de Proveedores. En ambos documentos se establece el compromiso de Pochteca hacia la sustentabilidad, por lo que solicitamos a todos nuestros socios de negocio el tener conocimiento de dichos documentos, así como dar evidencia de su cumplimiento.

G4-DMA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA
G4-HR4

En materia de derechos humanos, como parte de nuestros procesos habituales a todos los proveedores que acuden a prestar servicio en nuestras instalaciones les solicitamos una identificación oficial, la cual garantice el requisito de mayoría de edad, así como la hoja de registro ante cualquier servicio de seguridad social.

G4-HR3, G4-HR5, G4-HR6

En nuestro código de ética establecemos las políticas de:

- El derecho a la libre asociación
- La no discriminación e igualdad de oportunidades
- La prohibición del trabajo forzoso e infantil

G4-DMA PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN
G4-EC9

El 80% de nuestros proveedores son de insumos y servicios de los cuales el 100% son nacionales.

El 20% de los proveedores restantes corresponden a proveedores de materia prima de los cuales:

- División de químicos el 70% es nacional y 30% extranjero
- División de alimentos 18% nacional y 82% extranjero
- División lubricantes 100% extranjero
- División papel 30% nacional y 70% extranjero

Evaluación de proveedores

G4-DMA EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS LABORALES DE LOS PROVEEDORES

Adicionalmente, durante el proceso de selección y evaluación de proveedores, realizamos un cuestionario denominado "pre-evaluación de proveedores", en el que solicitamos la evidencia de cumplimiento de algún sistema de gestión de sustentabilidad o una autoevaluación acerca de su desempeño.

G4-LA14, G4-LA15, G4-LA10

	Si	No	Parcial	N/A	Totales		% de cumplimiento
Calidad	52	0	0	0	Máximo a obtener	52	20%
					Obtenido	52	
Medio ambiente	36	0	0	0	Máximo a obtener	36	20%
					Obtenido	36	
Seguridad y salud ocupacional	40	0	0	0	Máximo a obtener	40	20%
					Obtenido	40	
Inocuidad alimentaria	40	0	0	0	Máximo a obtener	40	20%
					Obtenido	40	
Responsabilidad social	32	0	0	0	Máximo a obtener	32	20%
					Obtenido	32	
Evaluación total							
Proveedor de materias primas de alimentos					100%		

En cada entrega, evaluamos el desempeño del proveedor y en caso de incumplimiento enviamos un reporte de no conformidad del servicio y, se registra para el cálculo semestral de cumplimiento en relación al número de servicios totales durante el periodo.

Actualmente el 80% de nuestros proveedores de materia prima y el 70% de nuestros proveedores de transporte se encuentran calificados como confiables dentro de este rubro. Para dar seguimiento a los proveedores que no cumplen con los estándares solicitados, hemos diseñado planes de acción con la finalidad de trabajar en conjunto para obtener mejoras tangibles.

G4-EN34

Dentro del manual antes mencionado, ponemos a disposición de los proveedores los medios de contacto para reportar cualquier incumplimiento a estos lineamientos a través de la línea de transparencia. Por otro lado, contamos con buzones de queja para que la comunidad aledaña pueda realizar reportes por riesgos ambientales. Durante este año, no tenemos registro de ninguna queja por este concepto.

Venta responsable

Salud y seguridad de los clientes

G4-DMA SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES

G4-DMA ETIQUETADO DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS, G4-PR1

A fin de ofrecer a nuestros clientes alternativas de productos ambientalmente amigables, en la división de Pochteca papel introdujimos 30 nuevos sku's de productos certificados FSC, por lo que la cantidad de toneladas vendidas de estos materiales pasó de 2,221 a 2,663. Actualmente los sku's de productos certificados FSC representan el 20% del total de nuestro catálogo de productos.

G4-PR3

En el caso de materias primas se encuentran en proceso de ingresar productos que son amigables con el medio ambiente, los cuales representarán un 15% del total del catálogo de productos de estas familias.

- Productos base agua de desengrasantes y removedores de pintura para metales y plásticos
- Tensoactivos como nonilfenol por alcoholes láuricos
- Gluconato de sodio como secuestrante en formulaciones de productos de limpieza, lo cual reduce el uso de EDTA

G4-PR2

De los incidentes reportados durante el periodo, ninguno estuvo relacionado con incumplimiento de normativas o códigos voluntarios relativos a los impactos del producto, ya que en el análisis de causas se detectaron incumplimientos a los procedimientos o falta de capacitación.

Dado que todos los productos que manejamos están sujetos a normativas internacionales y nacionales para la identificación de su grado de riesgo, es requisito de Pochteca y de nuestros clientes que el 100% de los productos cumplan con la normativa que les aplique de acuerdo al tipo de riesgo o producto del que se trate.

G4-PR6

Algunas de las normas aplicables son:

- NOM-018-STPS
- OSHAS
- GHS
- PROFECO

G4-PR4

Hasta el momento, no tenemos registrado ningún incumplimiento o incidente respecto al etiquetado de productos y servicios.

G4-DMA ETIQUETADO DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS
G4-DMA CUMPLIMIENTO REGULATORIO
G4-13, G4-PR5

Con el objetivo de identificar el nivel de satisfacción de nuestros clientes, así como llevar un seguimiento de las áreas de oportunidad de mejora, contamos con un procedimiento enfocado en la aplicación de encuestas de satisfacción en la cual se define la periodicidad y la mecánica de planeación y aplicación. Normalmente, acudimos con un proveedor externo para su realización.

Se trata de una metodología cuantitativa a través de la respuesta de reactivos que se preguntan a una base de clientes determinada, como muestra representativa. Se elige una muestra holística, en cuanto a giros y tamaños de empresa, siempre y cuando hayan sido compradores en el último año.

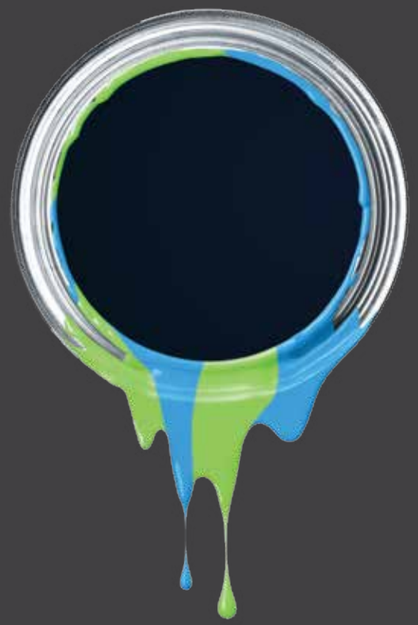

Durante el último bimestre de 2016 realizamos 2 encuestas de satisfacción a clientes, una para Pochteca Materias Primas y una para Pochteca Papel. Ambas encuestas tuvieron 90% de nivel de confianza y 10% de error tolerado, lo que significa que son estadísticamente confiables.

Resultados:

- El nivel de satisfacción general de los clientes de Pochteca Materias Primas es de 90.4.
- El nivel de satisfacción de los clientes de Pochteca Papel, en general es de 81.2.

Es por ello que todas las áreas de oportunidad detectadas se han establecido planes de acción que están en proceso de ejecución.

Los mecanismos mediante los cuales los clientes pueden expresar sus opiniones son:

- Correos electrónicos a:
  - ventas@pochteca.com.mx
  - mercadotecnia@pochteca.com.mx, mismos que son atendidos y canalizados por Mercadotecnia
- Redes sociales de materias primas y papel (Facebook, Twitter, Linkedin)
- Llamadas telefónicas al 01-800 de papel, de materias primas y de lubricantes
- Llamadas telefónicas a los diferentes conmutadores de corporativo, plantas y sucursales
- A través de la forma de contacto de la página web www.pochteca.com.mx

G4-DMA PRIVACIDAD DE LOS CLIENTES
G4-PR8

Con la finalidad de estar alineados a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de terceros, integramos un Comité de Privacidad, cuyo objetivo inicial fue el establecer un plan de acción y verificar cumplimiento del mismo para atender las vulnerabilidades detectadas en el diagnóstico de cumplimiento a la ley, antes mencionada, y que se realizó durante 2015 por un organismo externo.

El objetivo de este comité, una vez concluida la implementación de las acciones comprometidas, es centrar la atención y dar seguimiento a los reportes que pudieran presentarse por parte de cualquier parte interesada de acuerdo a lo establecido en nuestras políticas de privacidad para clientes, proveedores, candidatos y colaboradores, las cuales se encuentran disponibles en nuestra página de internet: www.pochteca.com.mx

G4-PR9

Por el momento, no tenemos registrado ningún incumplimiento o incidente relacionado con el suministro y el uso de productos y servicios.

Gobierno Corporativo

G4-34

El Consejo de Administración está integrado por un máximo de 21 Consejeros propietarios, según determine la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que los nombre, de los cuales, al menos el 25% deben ser Consejeros Independientes. Actualmente, siete de los once Consejeros propietarios son independientes, con ello, se supera el requerimiento legal a este respecto. De igual manera, el Consejo de Administración designa a un secretario que no forma parte de tal órgano social. El Consejo de Administración es apoyado por el Comité de Auditoría y el de Prácticas Societarias.

Consejeros Propietarios	Consejeros Suplentes
Jorge Ricardo Gutiérrez Muñoz PRESIDENTE	
Margarita Hugues Vélez*	
Eugenio Santiago Clariond Reyes Retana*	
Eugenio Gerardo Manzano Alba	Juan Pablo del Valle Perochena
Francisco Javier del Valle Perochena	Antonio del Valle Perochena
Francisco Javier Moguel Gloria*	
Ernesto Moya Pedrola*	
Francisco Javier Ruiz Galindo y Terrazas*	
Armando Santacruz González	Federico Santacruz González
José Antonio Vértiz Pani*	
Fernando Benjamín Ruiz Sahagún*	

Juan Pablo del Río Benítez **SECRETARIO, NO MIEMBRO**
Almaquio Basurto Rosas **PROSECRETARIO, NO MIEMBRO**

COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS
Francisco Javier Moguel Gloria **PRESIDENTE**
Francisco Javier Ruiz Galindo y Terrazas **MIEMBRO**
Margarita Hugues Vélez **MIEMBRO**
Juan Pablo del Río Benítez **SECRETARIO, NO MIEMBRO**

COMITÉ EJECUTIVO
Jorge Ricardo Gutiérrez Muñoz **PRESIDENTE**
Armando Santacruz González **MIEMBRO**
Eugenio Gerardo Manzano Alba **MIEMBRO**

Análisis de Resultados de la Administración

Informe del director general para el ejercicio 2016

Ventas, utilidad y margen brutos

- Ventas prácticamente al mismo nivel que en 2015. Las ventas consolidadas tuvieron un ligero incremento de 1%. Si bien la depreciación de 19% del peso mexicano contra el dólar de los Estados Unidos ayuda a incrementar los precios en pesos de los productos que vendemos en dólares, la caída en los precios de los productos en dólares fue superior a la devaluación, por lo que aún no salimos del proceso deflacionario que inició en el 2015. El pobre desempeño de la actividad industrial en Brasil tuvo un impacto negativo en nuestras ventas debido a que el principal generador de ventas de nuestro negocio en Brasil es la actividad industrial. En México, la iliquidez en el sector de gas y petróleo ha reducido la capacidad de pago de los participantes de dicha industria. Por ello hemos privilegiado la reducción de riesgo y protección del capital de trabajo para este sector, lo que ha resultado en una disminución de nuestras ventas a compañías dedicadas a gas y petróleo. Es importante mencionar que petróleo y gas fueron nuestro principal mercado, junto con minería, en los años previos a 2016. Desafortunadamente, estos sectores han sufrido una contracción importante en su actividad, y, por ende, en la demanda de insumos.

- La utilidad bruta decreció 3%, de $1,106mdp en 2015 a $1,075mdp principalmente por los efectos negativos en el margen de las ventas en Brasil.

- Nuestro margen bruto se contrajo en 70 puntos base (pb) a 17.5% primordialmente por el impacto de la revaluación en Brasil. El margen bruto en Brasil se redujo en 250pb sobre venta en 2016. Durante el año, el real brasileño se revaluó en 19% contra el dólar pasando de 4.04 al inicio del año a 3.26 reales por dólar al cierre de 2016. La revaluación de 19% del real contra el dólar afectó negativamente los márgenes brutos de Brasil, pues inventarios adquiridos a tipos de cambio más altos, al momento de venderse, tuvieron que ajustarse a tipos de cambio más bajos. De mantenerse estable el tipo de cambio hacia delante, esperamos recuperar paulatinamente el nivel histórico de márgenes brutos que habíamos logrado en Brasil.

2015		2016
18.2%	Margen bruto	17.5%

Utilidad de operación y EBITDA

- La utilidad de operación tuvo una fuerte contracción de 48% en 2016, pasando de $223mpd en 2015 a $116mdp. El margen operativo fue 1.9%, menor en 180pb que en 2015. El débil desempeño de Brasil, que tuvo pérdida operativa en 2016, fue la principal causa de la caída de la utilidad operativa consolidada. El EBITDA tuvo un decremento de 27% comparado con 2015 mientras que el margen EBITDA cayó 160pb para colocarse en 4.0%.

- Los gastos de operación (excluyendo depreciación) aumentaron 8% comparado con 2015. Como porcentaje de ventas los gastos incrementaron de 12.6% en 2015 a 13.5% en 2016. El principal impacto fue generado por la inflación en Brasil, ya que buena parte de los gastos en la economía brasileña están indexados y por ende, son impulsados al alza por la inflación. De igual manera, la revaluación interanual del real contra el peso por 45%, pasando de 4.36 al a 6.33 pesos por real, impacta en ese mismo porcentaje en los gastos de Brasil al momento de convertirlos a pesos. Desafortunadamente, la venta en Brasil ha sufrido una contracción y, con ello, el impacto de estas dos variables en el gasto como porcentaje de venta se ve acentuado.

- En 2016 tuvimos gastos extraordinarios / no recurrentes por $32mdp. Excluyendo estos gastos el porcentaje de gastos a ventas hubiera sido de 12.9%. Entre los conceptos incluidos en gastos no recurrentes están los siguientes:
  - » Despojo laboral del gobierno del estado de Quintana Roo: $6mdp
  - » Fraude laboral en Monterrey, Nuevo León: $4mdp
  - » Reducción de personal en México: $6mdp
  - » Reducción de personal en Brasil: $2mdp
  - » Due diligence para evaluar posibles adquisiciones: $6mdp

2015		2016
12.6%	Gastos / Ventas	13.5%

Gastos financieros y utilidad neta

- Los gastos por intereses netos tuvieron un decremento de 18% año con año en el 2016. La deuda bancaria al cierre de 2016 fue de $873mdp, 7% menor año con año. Los gastos por intereses serán mayores en 2017 ya que las tasas de interés en México han aumentado. Específicamente, al cierre del primer trimestre de 2017, la tasa de referencia de Banxico ha aumentado 325pb desde diciembre de 2015.

- La pérdida neta de 2016 fue de $6mdp, comparado con utilidad de $34mdp en 2015. La caída de 48% en utilidad de operación fue la principal causa de la pérdida neta incurrida en 2016. El impacto negativo de la contracción de la utilidad de operación anuló los beneficios de haber tenido menores gastos por intereses y menores pérdidas cambiarias en 2016 (47% menos que los $94mdp registrados en 2015).

Deuda neta y métricas de apalancamiento:

- La deuda neta al cierre del 2016 fue de $728mdp, mayor en $174mdp (o 31%) que en 2015. La revaluación del real brasileño contra el peso mexicano causó parte del incremento en nuestra deuda neta, la cual reportamos en pesos:
  - Durante 2016 la deuda neta de Coremal aumento 7% en reales, de 46.8 millones a 49.9 millones
  - Y el tipo de cambio peso/real se depreció en 45% en el mismo periodo, de 4.36 a 6.33 pesos por real
  - Por lo tanto el incremento en la deuda neta de Coremal en pesos fue de 55% , al pasar de $204mdp a $316mdp
  - Por otra parte, se amortizaron $140mdp de deuda bancaria en México

- La relación Deuda Neta / EBITDA al cierre de 2016 aumentó de 1.6 veces al cierre de 2015 a 2.9 veces al cierre de 2016. Este nivel está por arriba de nuestra política interna de no más de 2 veces y es resultado de un menor EBITDA al esperado, así como de un crecimiento en la deuda de Brasil en términos de pesos, como consecuencia de la revaluación del real. Confiamos en que, con el menor nivel de gastos que resultó de la reestructura corporativa, la paulatina recuperación de Brasil, y la ausencia de los gastos no recurrentes que se erogaron en 2016, el nivel de EBITDA regrese a niveles superiores a 2015, y con ello, ésta métrica vuelva a los rangos que nos hemos fijado como objetivo.

- En 2016 la cobertura de intereses (EBITDA / intereses) fue de 2.6 veces. Este indicador es inferior al 3.0 veces de 2015.

- Continuaremos enfocados en la generación de flujo a través de un enérgico manejo del capital de trabajo y de controles de costos y gastos para lograr un mayor EBITDA.

	2016	2015
Deuda Bruta (mdp)	873	940
Deuda Neta (mdp)	728	554
Deuda Neta / EBITDA	2.9x	1.6x
Cobertura de Intereses	2.6x	3.0x
Acciones en Circulación	130,522,049	130,522,049

Reestructura Corporativa

G4-34

Durante 2016 modificamos la estructura corporativa de la empresa para reducir el gasto operativo y para alinear de manera más eficiente el área comercial con la de operaciones.

Para ello realizamos los siguientes cambios organizacionales:

1. **Francisco Martínez**, quien fungía como Director de Ventas y Sucursales y quien cuenta con más de 10 años de experiencia en Pochteca, asumió la Dirección de Operaciones.

2. **Eugenio Floresgómez**, quien ocupaba el cargo de Director de la División de Químicos y quien cuenta con 6 años de experiencia en la empresa, asumió la Dirección de Ventas y Sucursales.

3. **Carlos Cepeda**, quien era Director de la División de Alimentos, con 7 años de experiencia en Pochteca, se hizo cargo de la Dirección de Segmentos (excluyendo Lubricantes y Papel), una posición de nueva creación.

4. **Silvio Zapata**, quien fungía como Director de Lubricantes para América Latina, asumió la responsabilidad de la totalidad del negocio de Lubricantes al fusionarse las direcciones de Lubricantes México y de America Latina. Ha colaborado en la compañía durante 6 años.

5. Fusionamos el área de Sistemas con la de Inteligencia de Negocios. **Ricardo Orozco**, quien cuenta con 4 años de experiencia en Pochteca, asumió la Dirección de Sistemas y de Inteligencia de Negocios.

ÍNDICE GRI

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

Contenidos Básicos Generales	Página o link / Respuesta directa	Verificación externa
Estrategia y análisis		
G4-1	4	NO
G4-2	4	NO
Perfil de la organización		
G4-3	Contacto	NO
G4-4	9	NO
G4-5	Contacto	NO
G4-6	9	NO
G4-7	Contacto	NO
G4-8	9, 13, 14	NO
G4-9	3, 28	NO
G4-10	28	NO
G4-11	29	NO
G4-12	41	NO
G4-13	48	NO
G4-14	41	NO
G4-15	22	NO
G4-16	22	NO
Aspectos materiales y cobertura		
G4-17	21	NO
G4-18	21	NO
G4-19	21	NO
G4-20	21	NO
G4-21	21	NO
G4-22	21	NO
G4-23	21	NO

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

Contenidos Básicos Generales	Página o link / Respuesta directa	Verificación externa
Participación de los grupos de interés		
G4-24	21	NO
G4-25	21	NO
G4-26	21	NO
G4-27	21	NO
Perfil de la memoria		
G4-28	129	NO
G4-29	129	NO
G4-30	129	NO
G4-31	129	NO
G4-32	129	NO
G4-33	129	NO
Gobierno		
G4-34	51, 55	NO
Ética e integridad		
G4-56	20, 25	NO

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

DMA e Indicadores	Página o link / Respuesta directa	Verificación externa
Categoría: económica		
Aspecto material: desempeño económico		
G4-DMA	4	NO
G4-EC1	3	NO
G4-EC2	6	NO
G4-EC4	No se reciben ayudas del gobierno	NO
Aspecto material: presencia en el mercado		
G4-DMA	27	NO
G4-EC5	27	NO
G4-EC6	27	NO

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

DMA e Indicadores	Página o link / Respuesta directa	Verificación externa
Aspecto material: prácticas de adquisición		
G4-DMA	45	NO
G4-EC9	45	NO
Categoría: medio ambiente		
Aspecto material: materiales		
G4-DMA	35	NO
G4-EN1	36	NO
G4-EN2	36	NO
Aspecto material: energia		
G4-DMA	35	
G4-EN6	37	NO
G4-EN7	36, 37	NO
Aspecto material: agua		
G4-DMA	36	NO
G4-EN8	36	NO
G4-EN9	36	NO
G4-EN10	36	NO
Aspecto material: biodiversidad		
G4-DMA	35	NO
G4-EN11	35	NO
G4-EN12	35	NO
G4-EN13	35	NO
G4-EN14	35	NO
Aspecto material: emisiones		
G4-DMA	38	NO
G4-EN15	38	NO
G4-EN16	38	NO
G4-EN17	38	NO
G4-EN19	38	
G4-EN20	38	NO

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

DMA e Indicadores	Página o link / Respuesta directa	Verificación externa
Aspecto material: efluentes y residuos		
G4-DMA	39	NO
G4-EN22	39	
G4-EN23	39	NO
G4-EN24	39	NO
G4-EN25	No exportamos ni importamos ningún tipo de residuo	NO
G4-EN26	No tenemos vertidos ni escorrentía en nuestras instalaciones	NO
Aspecto material: productos y servicios		
G4-DMA	36	NO
G4-EN27	35	NO
G4-EN28	36	NO
Aspecto material: cumplimiento regulatorio		
G4-DMA	41, 45	NO
G4-EN29	41	NO
Aspecto material: general		
G4-DMA	43	NO
G4-EN31	35, 43	NO
Aspecto material: evaluación ambiental de los proveedores		
G4-DMA	41, 45	NO
G4-EN32	42, 45	NO
G4-EN33	42	NO
Aspecto material: mecanismos de reclamación ambiental		
G4-EN34	35, 46	NO
Categoría: desempeño social		
Subcategoría: prácticas laborales y trabajo digno		
Aspecto material: empleo		
G4-DMA	27	NO
G4-LA1	29	NO

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

DMA e Indicadores	Página o link / Respuesta directa	Verificación externa
G4-LA2	30	NO
G4-LA3	27	NO
Aspecto material: relaciones entre los trabajadores y la dirección		
G4-LA4	28	NO
Aspecto material: salud y seguridad en el trabajo		
G4-DMA	30, 45	NO
G4-LA5	32	NO
G4-LA6	26, 32	NO
G4-LA7	30	NO
G4-LA8	30	NO
Aspecto material: capacitación y educación		
G4-DMA	33	NO
G4-LA10	33, 46	NO
G4-LA11	33	NO
Aspecto material: diversidad e igualdad de oportunidades		
G4-LA12	30	NO
Aspecto material: igualdad de retribución entre hombres y mujeres		
G4-DMA	30	NO
G4-LA13	30	NO
Aspecto material: evaluación de las prácticas laborales de los proveedores		
G4-DMA	45	NO
G4-LA14	42, 45, 46	NO
Aspecto material:mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales		
G4-DMA	25	NO
G4-LA15	42, 45, 46	NO
G4-LA16	25	
Subcategoría: derechos humanos		
Aspecto material: inversión		
G4-HR2	33	NO

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

DMA e Indicadores	Página o link / Respuesta directa	Verificación externa
Aspecto material: no discriminación		
G4-DMA	45	NO
G4-HR3	25, 45	NO
Aspecto material: libertad de asociación y negociación colectiva		
G4-DMA	45	NO
G4-HR4	45	NO
Aspecto material: trabajo infantil		
G4-HR5	45	NO
Aspecto material: trabajo forzoso		
G4-HR6	45	NO
Aspecto material: medidas de seguridad		
G4-DMA	46	NO
G4-HR7	33, 45	NO
Aspecto material: evaluación		
G4-DMA	33	NO
G4-HR9	33	NO
Aspecto material: evaluación de los proveedores en materia de derechos humanos		
G4-DMA	45	NO
G4-HR10	45	NO
G4-HR11	45	NO
Aspecto material: mecanismos de reclamación en materia de derechos humanos		
G4-HR12	25	
Subcategoría: sociedad		
Aspecto material: lucha contra la corrupción		
G4-DMA	27	NO
G4-SO3	27	NO
G4-SO4	27	NO
G4-SO5	27	NO

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

DMA e Indicadores	Página o link / Respuesta directa	Verificación externa
Aspecto material: prácticas de competencia desleal		
G4-SO7	26	NO
Aspecto material: cumplimiento		
G4-SO8	41	NO
Aspecto material: evaluación de la repercusión social de los proveedores		
G4-SO9	45	NO
G4-SO10	45	NO
Aspecto material: mecanismos de reclamación por impacto social		
G4-SO11	25	NO
Subcategoría: responsabilidad sobre productos		
Aspecto material: salud y seguridad de los clientes		
G4-DMA	47	NO
G4-PR1	47	NO
G4-PR2	47	NO
Aspecto material: etiquetado de los productos y servicios		
G4-DMA	47, 48	
G4-PR3	47	NO
G4-PR4	47	NO
G4-PR5	48	NO
Aspecto material: comunicaciones de mercadotecnia		
G4-PR6	47	NO
Aspecto material: privacidad de los clientes		
G4-DMA	48	NO
G4-PR8	48	NO
Aspecto material: cumplimiento regulatorio		
G4-DMA	48	NO
G4-PR9	48	NO

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, 2015 Y 2014, E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES DEL 12 DE ABRIL DE 2017

Informe de los auditores independientes	64
Estados consolidados de posición financiera	68
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	70
Estados consolidados de cambios en el capital contable	72
Estados consolidados de flujos de efectivo	74
Notas a los estados financieros consolidados	76

Informe de los auditores independientes

Al Consejo de Administración y Accionistas
de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (El Grupo), que comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, los estados consolidados de resultado integral, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 así como su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades de los Auditores Independientes sobre la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de Grupo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoria de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoria de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoria que se deben comunicar en nuestro informe.

Deterioro del crédito mercantil

El Grupo ha identificado diversas unidades generadoras de efectivo, que corresponden a las adquisiciones de negocios que se muestran en el estado de posición financiera como crédito mercantil, sobre las cuales cada año se realiza un estudio de análisis de deterioro, que considera activos tangibles e intangibles, como lo marca la NIIF 36 “Deterioro del valor de los activos” (IAS 36, por sus siglas en inglés), en la que se calculan flujos futuros descontados para determinar si el valor de los activos se ha deteriorado. Existe un riesgo de que la determinación de los supuestos utilizados por la administración para calcular los flujos de efectivo futuros, no sean razonables con base en las condiciones actuales y previsibles en el futuro.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

i) Involucrar a nuestros especialistas internos para:

- Evaluar críticamente si el modelo utilizado por la administración para calcular el valor en uso de las unidades generadoras de efectivo individuales cumple con los requerimientos de la IAS 36.
- Evaluar la razonabilidad de los supuestos utilizados por el Grupo para determinar las tasas de descuento apropiadas para cada caso.
- Revisar que los flujos proyectados sean consistentes con la información histórica auditada y que cualquier efecto no recurrente, con base en nuestro conocimiento del negocio, sea normalizado.
- Recalcular de manera selectiva las proyecciones para validar los cómputos de las mismas.

ii) Pruebas de los controles internos y procedimientos sustantivos, relacionados con la información con la que se alimenta el modelo financiero para determinar el monto recuperable de las unidades generadoras de efectivo.

iii) Cuestionamos la metodología y el razonamiento de la administración del Grupo para el análisis de deterioro y concluimos que los supuestos utilizados son comparables con el desempeño histórico y las perspectivas futuras esperadas, además de que las tasas de descuento utilizadas fueran adecuadas en las circunstancias.

Los resultados de nuestras pruebas de auditoría fueron razonables, asimismo el Grupo no presentó indicios de deterioro que requieran ajustar los valores del crédito mercantil.

Otra información

La administración del Grupo es responsable de la otra información. La otra información comprenderá la información que será incluida en el reporte anual que el Grupo está obligado a preparar conforme al Artículo 33, Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capitulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a Otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las Disposiciones). El reporte anual se espera esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubrirá la otra información y nosotros no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoria de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer la otra información, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoria, o que parezca contener un error material.

Responsabilidades de la administración y del gobierno del Grupo sobre los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo de continuar como Negocio en Marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con este concepto y utilizando el principio contable de Negocio en Marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar el Grupo o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidad de los auditores independientes sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Grupo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y oportunidad de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Grupo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno del Grupo, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Carlos Ignacio Muñoz Miranda
Ciudad de México
12 de abril de 2017

GRUPO POCHTECA, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de posición financiera

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, 2015 Y 2014
(EN MILES DE PESOS)

	Notas	2016	2015	2014
Activo				
Activo circulante:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	$ 144,799	$ 385,672	$ 324,458
Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar – Neto	6	1,152,054	1,050,658	1,027,398
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	19	7,481	2,356	5,132
Inventarios – Neto	7	855,305	830,616	910,317
Pagos anticipados		42,336	46,510	50,075
Total del activo circulante		2,201,975	2,315,812	2,317,380
Activo no circulante:				
Propiedades de inversión	8	15,060	12,727	12,727
Inmuebles, maquinaria y equipo – Neto	9	813,248	813,712	860,514
Otras inversiones		4,381	4,381	4,381
Otros activos		72,554	97,359	83,849
Impuestos a la utilidad diferidos	23	69,477	42,152	27,404
Activo intangible	11	51,524	51,574	51,903
Crédito mercantil	12	433,067	366,097	405,866
Total del activo no circulante		1,459,311	1,388,002	1,446,644
Total		$ 3,661,286	$ 3,703,814	$ 3,764,024

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

	Notas	2016	2015	2014
Pasivo y capital contable				
Pasivo circulante:				
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	14	$ 500,911	$ 325,279	$ 61,525
Cuentas por pagar a proveedores		1,100,641	1,199,576	1,193,008
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	13	194,018	169,606	184,525
Cuentas por pagar a partes relacionadas	19	6,871	9,909	9,486
Impuestos por pagar y participación de los trabajadores en las utilidades		19,800	15,780	30,494
Total del pasivo circulante		1,822,241	1,720,150	1,479,038
Pasivo a largo plazo:				
Otras cuentas por pagar a largo plazo	13	218,867	210,067	226,871
Deuda a largo plazo	14	371,975	614,323	873,988
Beneficios a empleados	15	17,067	7,002	13,460
Total del pasivo a largo plazo		607,909	831,392	1,114,319
Total del pasivo		2,430,150	2,551,542	2,593,357
Capital contable:				
Capital contribuido–				
Capital social	16	1,096,837	1,093,624	1,089,689
Prima en recolocación de acciones recompradas		58,176	58,176	51,060
Capital ganado –				
Resultados acumulados		69,550	31,884	17,667
Reserva de recompra de acciones		22,488	56,582	54,652
Efecto acumulado por conversión		(12,170)	(86,883)	(41,364)
Otros resultados integrales		(3,745)	(1,111)	(1,037)
		76,123	472	29,918
Total del capital contable		1,231,136	1,152,272	1,170,667
Total		$ 3,661,286	$ 3,703,814	$ 3,764,024

GRUPO POCHTECA, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, 2015 Y 2014
(EN MILES DE PESOS, EXCEPTO LA UTILIDAD POR ACCIÓN QUE SE EXPRESA EN PESOS)

	Notas	2016	2015	2014
Operaciones continuas:				
Ventas netas	20	$ 6,139,273	$ 6,078,819	$ 6,031,940
Costo de ventas	21	(5,064,001)	(4,972,853)	(4,980,497)
Utilidad bruta		1,075,272	1,105,966	1,051,443
Gastos de operación	22	(959,113)	(883,069)	(856,009)
Utilidad de operación		116,159	222,897	195,434
Costos financieros:				
Ingreso por intereses		14,901	14,893	12,262
Gasto por intereses		(96,308)	(113,573)	(112,865)
Pérdida cambiaria		(49,526)	(93,888)	(77,177)
		(130,933)	(192,568)	(177,780)
(Perdida) utilidad antes de impuestos (beneficio) a la utilidad		(14,774)	30,329	17,654
Impuestos (beneficio) a la utilidad	23	(9,100)	(3,213)	13,130
(Perdida) utilidad neta consolidada del año		$ (5,674)	$ 33,542	$ 4,524
Otros resultados integrales –				
Partidas que se reclasificarán a resultados en el futuro:				
Remedición de obligaciones por beneficios definidos		(2,634)	(74)	(1,037)
Diferencias en cambio por conversión de operaciones extranjeras		74,713	(45,519)	(11,476)
Resultado integral consolidado del año		$ 66,405	$ (12,051)	$ (7,989)

	Notas	2016	2015	2014
Utilidad por acción:				
De operaciones continuas				
(Perdida) utilidad básica y diluida por acción ordinaria (en pesos)		$ (0.0435)	$ 0.2570	$ 0.0347
Promedio ponderado de acciones en circulación		130,522,049	130,522,049	130,522,049

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

GRUPO POCHTECA, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, 2015 Y 2014
(EN MILES DE PESOS)

	Capital aportado				Capital ganado				
	Capital social								
	Nominal	En fideicomiso	Prima en recolocación de acciones recompradas	Total	Resultados acumulados	Reserva de recompra de acciones	Efecto acumulado por conversión	Remedición de obligaciones por beneficios definidos	Total del capital contable
Saldos al inicio de 2014	$ 1,104,721	$ (15,919)	$ 52,618	$ 1,141,420	$ 40,376	$ 41,938	$ (29,888)	$ –	$ 1,193,846
Cancelación de reserva de recompra de acciones	–	–	–	–	12,767	(12,767)	–	–	–
Creación de reserva de recompra de acciones	–	–	–	–	(40,000)	40,000	–	–	–
Recompra de acciones	–	–	(1,558)	(1,558)	–	(14,519)	–	–	(16,077)
Exhibición de capital social	–	887	–	887	–	–	–	–	887
Resultado integral del año	–	–	–	–	4,524	–	(11,476)	(1,037)	(7,989)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	1,104,721	(15,032)	51,060	1,140,749	17,667	54,652	(41,364)	(1,037)	1,170,667
Reconocimiento de pagos basados en acciones	–	3,935	–	3,935	–	–	–	–	3,935
Cancelación de reserva de recompra de acciones	–	–	–	–	24,675	(24,675)	–	–	–
Creación de reserva de recompra de acciones	–	–	–	–	(44,000)	44,000	–	–	–
Recompra de acciones	–	–	7,116	7,116	–	(17,395)	–	–	(10,279)
Resultado integral del año	–	–	–	–	33,542	–	(45,519)	(74)	(12,051)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	1,104,721	(11,097)	58,176	1,151,800	31,884	56,582	(86,883)	(1,111)	1,152,272
Reconocimiento de pagos basados en acciones	–	3,213	–	3,213	–	–	–	–	3,213
Cancelación de reserva de recompra de acciones	–	–	–	–	73,340	(73,340)	–	–	–
Creación de reserva de recompra de acciones	–	–	–	–	(30,000)	30,000	–	–	–
Recompra de acciones	–	–	–	–	–	9,246	–	–	9,246
Resultado integral del año	–	–	–	–	(5,674)	–	74,713	(2,634)	66,405
Saldos al 31 de diciembre de 2016	$ 1,104,721	$ (7,884)	$ 58,176	$ 1,155,013	$ 69,550	$ 22,488	$ (12,170)	$ (3,745)	$ 1,231,136

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

GRUPO POCHTECA, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de flujos de efectivo

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, 2015 Y 2014
(EN MILES DE PESOS) (MÉTODO INDIRECTO)

	Notas	2016	2015	2014
Flujos de efectivo de actividades de operación:				
Resultado integral consolidado del año		$ (5,674)	$ 33,542	$ 4,524
Ajustes por:				
(Beneficio) impuestos a la utilidad reconocidos en resultados	23	(9,100)	(3,213)	13,130
Depreciación y amortización	22	131,944	118,269	107,572
Utilidad en venta de maquinaria y equipo		(1,316)	(3,033)	(4,213)
Amortización de comisiones pagadas		4,260	4,231	8,250
Costos financieros reconocidos en resultados		92,048	109,342	104,615
Ingreso por intereses		(14,901)	(14,893)	(12,262)
Pérdida cambiaria no realizada		107,386	83,561	33,817
		304,647	327,806	255,433
Cambios en el capital de trabajo:				
Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar	6	(108,854)	(23,260)	(53,319)
Inventarios	7	(24,689)	79,701	(20,441)
Pagos anticipados		4,174	3,565	(15,651)
Otros activos		24,805	(22,726)	(9,368)
Cuentas por pagar a proveedores		(98,935)	6,568	106,351
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		844	(84,382)	99,222
Cuentas por pagar a partes relacionadas	19	(3,038)	3,199	(10,526)
Impuestos a la utilidad pagados		(14,205)	(26,249)	(35,855)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		84,749	264,222	315,846
Flujos de efectivo de actividades de inversión:				
Adquisición de maquinaria y equipo		(57,500)	(76,082)	(99,029)
Venta de maquinaria y equipo		3,120	16,554	35,718
Adquisición de subsidiarias		(40,951)	(11,857)	(104,601)
Intereses recibidos		14,901	14,893	12,262
Otras inversiones		–	–	279
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(80,430)	(56,492)	(155,371)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:				
Préstamos obtenidos	14	205,996	58,778	948,464
Pago de préstamos	14	(354,216)	(26,222)	(804,555)
Pagos de arrendamiento financiero		(41,107)	(25,645)	(3,990)
Recompra de acciones propias		9,246	(10,279)	(16,077)
Intereses y comisiones pagadas		(78,525)	(68,443)	(116,213)
Exhibición y aumento de capital social		3,213	3,935	887
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		(255,393)	(67,876)	8,516
Efectos de variación en tipos de cambio sobre el efectivo mantenido en moneda extranjera		10,201	(78,640)	(25,904)
(Disminución) aumento neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(240,873)	61,214	143,087
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		385,672	324,458	181,371
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		$ 144,799	$ 385,672	$ 324,458

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Notas a los estados financieros consolidados

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, 2015 Y 2014
(EN MILES DE PESOS)

1. Actividades y eventos significativos

a. Actividad

La actividad principal de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (el Grupo) en México y en Brasil es la comercialización de materias primas para las industrias química, de recubrimientos, plástica y alimenticia en general, así como la transformación y comercialización de papel, cartón y productos para las artes gráficas. El domicilio principal se ubica en Manuel Reyes Veramendi No. 6, Colonia San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, CP 11850.

b. Evento significativo

Refinanciamiento de deuda sindicada – Como se menciona en la Nota 27, se obtuvo un nuevo financiamiento el día 30 de marzo de 2017 por $875 Millones de pesos para hacer un refinanciamiento a las distintas deudas mencionadas en la Nota 14.

2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas

a. *Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera "IFRS" o" IAS" por sus siglas en inglés y nuevas interpretaciones que son obligatorias a partir de 2016*

En el año en curso, el Grupo aplicó una serie de IFRSs nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB") las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2016.

Modificaciones a la IAS 16, IAS 38 Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la IAS 16 prohíben a las entidades usar un método basado en ingresos para la depreciación de propiedad, planta y equipo. Las modificaciones a la IAS 38 introducen una presunción refutable que los ingresos no son una base apropiada para amortizar un activo intangible. La presunción solamente puede ser refutada en las siguientes dos circunstancias limitadas:

a) Cuando el activo intangible se expresa como una medida del ingreso; o

b) Cuando puedes ser demostrado que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del intangible están altamente correlacionados.

Las modificaciones aplican prospectivamente para periodos anuales que inician el 1 de enero de 2016 o posteriormente. Actualmente el Grupo utiliza el método de línea recta para la depreciación y amortización de su propiedad, planta y equipo y activos intangibles, respectivamente. La administración del Grupo considera que el método de línea recta es el método más apropiado para reflejar el consumo de los beneficios económicos inherentes en los activos respectivos, por lo tanto, la administración del Grupo no estima que la aplicación de estas modificaciones a la IAS 16 e IAS 38 tengan efectos importantes en los estados financieros consolidados del Grupo.

Mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2012–2014

Las mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2012–2014 incluyen varias IFRS que se resumen a continuación:

Las modificaciones de la IFRS 5 presentan una orientación específica en la IFRS 5 para cuando el Grupo reclasifica un activo (o grupo para disposición) de mantenidos para la venta a mantenidos para distribuir a los propietarios (o viceversa). Las modificaciones aclaran que ese cambio se debe considerar como una continuación del plan original de los requisitos de eliminación y por lo tanto lo establecido en la IFRS 5 en relación con el cambio de plan de venta no es aplicable. Las enmiendas también aclaran la guía para cuando se interrumpe la contabilidad de activos mantenidos para su distribución.

Las modificaciones a la IFRS 7 proporcionan una guía adicional para aclarar si un contrato de servicio implica involucración continua en un activo transferido con el propósito de hacer las revelaciones requeridas en relación con los activos transferidos.

Las modificaciones de la IAS 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post–empleo debe ser determinada en función de los rendimientos de mercado al final del período de presentación de informes sobre los bonos corporativos de alta calidad. La evaluación de la profundidad de un mercado para calificar bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las divisas que no existe un mercado amplio para tales bonos corporativos de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado al final del período de presentación del informe sobre bonos del gobierno denominados en esa moneda.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros consolidados del Grupo.

b. *IFRS nuevas y modificadas emitidas pero no vigentes*

El Grupo no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia:

IFRS 9	Instrumentos Financieros[2]
IFRS 15	Ingresos de Contratos con Clientes[2]
IFRS 16	Arrendamientos[3]
Modificaciones a la IAS 12	Impuestos a la utilidad[1]
Modificaciones a la IAS 7	Estados de flujo de efectivo[1]
Modificaciones a la IFRS 2	Clasificación y medición de los pagos basados en acciones[1]

1 Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, permitiéndose la aplicación temprana.
2 Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación temprana.
3 Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación temprana.

IFRS 9 *Instrumentos Financieros*

La IFRS 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La IFRS 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja, y en noviembre de 2014 para incluir nuevos requerimientos generales para contabilidad de coberturas. Otras modificaciones a la IFRS 9 fueron emitidas en julio de 2015 principalmente para incluir a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas para los requerimientos de clasificación y medición al introducir la categoría de medición de 'valor razonable a través de otros resultados integrales' ("FVTOCI", por sus siglas en inglés) para algunos instrumentos simples de deuda.

Los principales requerimientos de la IFRS 9 se describen a continuación:

- La IFRS 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de IAS 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo es alcanzado mediante la cobranza de los flujos de efectivo y la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales para los activos financieros que dan origen a fechas específicas para pagos únicamente de principal e intereses del monto principal, son generalmente medidos a FVTOCI. Todas las demás inversiones de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo IFRS 9, las entidades pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otros resultados integrales, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.

- En cuanto a los pasivos financieros designados a valor razonable a través de resultados, la IFRS 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo sea presentado en otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo que sea reconocido en otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a IAS 39, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de resultados se presentaba en el estado de resultados.

- En relación con el deterioro de activos financieros, la IFRS 9 requiere sea utilizado el modelo de pérdidas crediticias esperadas, en lugar de las pérdidas crediticias incurridas como lo indica la IAS 39. El modelo de pérdidas crediticias incurridas requiere que la entidad reconozca en cada periodo de reporte las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario esperar a que ocurra una afectación en la capacidad crediticia para reconocer la pérdida.

- Los requerimientos de contabilidad de cobertura tiene tres mecanismos de contabilidad de coberturas disponibles actualmente en la IAS 39. Conforme a la IFRS 9, se ha introducido una mayor flexibilidad para los tipos de instrumentos para calificar en contabilidad de coberturas, específicamente ampliando los tipos de instrumentos que califican y los tipos de los componentes de riesgo de partidas no financieras que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, las pruebas de efectividad han sido revisadas y remplazadas con el concepto de 'relación económica'. En adelante no será requerida la evaluación retrospectiva de la efectividad, y se han introducido requerimientos de revelaciones mejoradas para la administración de riesgos.

La administración del Grupo anticipa que la aplicación de la IFRS 9 pueda tener un impacto importante en los montos reportados con respecto a los activos y pasivos financieros de. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que se haya completado una revisión detallada.

IFRS 15 *Ingresos de contratos con clientes*

En mayo de 2014 se emitió la IFRS 15 que establece un solo modelo integral para ser utilizado en la contabilización de ingresos provenientes de contratos con clientes. Cuando entre en vigor la IFRS 15 remplazará las guías de reconocimiento de ingresos actuales incluidas en la IAS 18 *Ingresos*, IAS 11 *Contratos de construcción*, así como sus interpretaciones.

El principio básico de la IFRS 15 es reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que el Grupo espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para reconocer los ingresos:

Paso 1: Identificación del contrato o contratos con el cliente
Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;
Paso 3: Determinar el precio de la transacción;
Paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato;
Paso 5: Reconocer el ingreso cuando el Grupo satisfaga la obligación de desempeño.

Conforme a IFRS 15, se reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación es decir, cuando el 'control' de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño ha sido transferido al cliente. Asimismo se han incluido guías en la IFRS 15 para hacer frente a situaciones específicas. Además, se incrementa la cantidad de revelaciones requeridas.

La administración del Grupo estima que la aplicación de la IFRS 15 en el futuro podría tener algún efecto importante en los montos reportados y revelaciones hechas en sus estados financieros consolidados. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que el Grupo haya realizado una revisión detallada.

IFRS 16, *Arrendamientos*

La IFRS 16 *Arrendamientos*, fue publicada en enero de 2016 y sustituye a la IAS 17 *Arrendamientos*, así como las interpretaciones relacionadas. Esta nueva norma propicia que la mayoría de los arrendamientos se presenten en el estado de posición financiera para los arrendatarios bajo un modelo único, eliminando la distinción entre los arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilidad para los arrendadores permanece con la distinción entre dichas clasificaciones de arrendamiento. La IFRS 16 es efectiva para periodos que inician a partir del 1 de enero de 2019 y se permite su adopción anticipada siempre que se haya adoptado la IFRS 15.

Bajo la IFRS 16, los arrendatarios reconocerán el derecho de uso de un activo y el pasivo por arrendamiento correspondiente. El derecho de uso se trata de manera similar a cualquier otro activo no financiero, con su depreciación correspondiente, mientras que el pasivo devengará intereses. Esto típicamente produce un perfil de reconocimiento acelerado del gasto (a diferencia de los arrendamientos operativos bajo la IAS 17 donde se reconocían gastos en línea recta), debido a que la depreciación lineal del derecho de uso y el interés decreciente del pasivo financiero, conllevan a una disminución general del gasto a lo largo del tiempo.

También, el pasivo financiero se medirá al valor presente de los pagos mínimos pagaderos durante el plazo del arrendamiento, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento siempre que pueda ser determinada. Si dicha tasa no puede determinarse, el arrendatario deberá utilizar una tasa de interés incremental de deuda.

Sin embargo, un arrendatario podría elegir contabilizar los pagos de arrendamiento como un gasto en una base de línea recta en el plazo del arrendamiento, para contratos con término de 12 meses o menos, los cuales no contengan opciones de compra (esta elección es hecha por clase de activo); y para contratos donde los activos subyacentes tengan un valor que no se considere significativo cuando son nuevos, por ejemplo, equipo de oficina menor o computadoras personales (esta elección podrá hacerse sobre una base individual para cada contrato de arrendamiento).

La IFRS 16 establece distintas opciones para su transición, incluyendo aplicación retrospectiva o retrospectiva modificada donde el periodo comparativo no se reestructura.

El Grupo se encuentra en proceso de determinar los impactos potenciales que se derivarán en sus estados financieros consolidados por la adopción de esta norma, aunque por la naturaleza de sus operaciones no se esperaría un impacto significativo.

Modificaciones la IAS 12 Impuesto a la utilidad: Reconocimiento de Activos por Impuesto Diferido por Pérdidas No Realizadas, aclarar cómo contabilizar los activos por impuestos diferidos relacionados con instrumentos de deuda medidos a valor razonable.

La IAS 12 establece requisitos sobre el reconocimiento y la medición de pasivos o activos por impuestos corrientes o diferidos. Las enmiendas aclaran los requisitos sobre el reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas, para abordar la diversidad en la práctica.

Las entidades están obligadas a aplicar las modificaciones para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite la aplicación anticipada.

La administración de la Entidad no espera impactos significantes como resultado de estas modificaciones.

Modificaciones la IAS 7 Estados de flujos de efectivo: proporcionar revelaciones

Las modificaciones con iniciativa de revelación (Modificaciones a la IAS 7) vienen con el objetivo de que las entidades proporcionen revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiamiento.

Para alcanzar este objetivo, el IASB requiere que los siguientes cambios en los pasivos que surjan de actividades de financiamiento sean revelados (en la medida necesaria): (i) cambios en los flujos de efectivo de financiamiento; (ii) cambios derivados de la obtención o pérdida de control de subsidiarias u otros negocios; (iii) el efecto de las variaciones de tipo de cambio; (iv) cambios en valor razonable; y (v) otros cambios.

Las entidades están obligadas a aplicar las modificaciones para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite la aplicación anticipada.

La administración del Grupo espera que pueda haber algunos impactos como resultado de estas modificaciones.

Modificaciones a la IFRS 2 Clasificación y medición de los pagos basados en acciones

Las modificaciones a la IFRS 2 Pagos basados en acciones, aclaran la clasificación y la medición de las transacciones de pagos basados en acciones. Las modificaciones contienen aclaraciones y modificaciones dirigidas a la contabilización de transacciones de pagos basados en acciones pagados en efectivo; la clasificación de transacciones de pagos basados en acciones con características de liquidación neta; y contabilización por modificaciones de transacciones de pagos basados en acciones liquidados en efectivo a liquidables mediante instrumentos de capital. Estas modificaciones son aplicables para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite la aplicación anticipada. Las modificaciones se aplican de manera prospectiva.

La administración del Grupo espera que pueda haber algunos impactos como resultado de estas modificaciones.

3. Principales políticas contables

a. *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las IFRSs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

b. *Bases de preparación*

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por la propiedad de inversión, instrumentos financieros derivados, edificios y terrenos que se valúan a su valor razonable, como se explica a mayor detalle en las políticas contables más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

c. *Bases de consolidación de estados financieros*

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Entidad controladora y los de las entidades controladas por la Entidad y sus subsidiarias. El control se obtiene cuando la Entidad controladora:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

La Entidad controladora reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Entidad controladora tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Entidad controladora considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Entidad en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Entidad controladora en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Entidad controladora, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la Entidad controladora tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Entidad controladora, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables del Grupo.

Subsidiaria	Principal actividad	Moneda funcional y de registro
Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V.	Compra-venta de materia prima	Pesos
Suplia, S. A. de C. V.	Compra-venta de materia prima	Pesos
Demser, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Pochteca de Guatemala, S. A.	Compra-venta de materia prima	Quetzales
Pochteca Do Brasil Participações Ltd.	Compra-venta de materia prima	Reales
Pochteca Papel, S. A. de C. V.	Compra-venta de papel	Pesos
Transportadora de Líquidos y Derivados, S. A.	Transporte de productos químicos	Pesos
Pochteca de El Salvador, S. A.	Compra-venta de materia prima	Dólares
Pochteca de Costa Rica, S. A.	Compra-venta de materia prima	Colones
Pochteca Servicios Administrativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Pochteca Servicios Corporativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Asesoría en Lubricantes Pochteca, S. A de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Asesoría en Servicios Pochteca, S. A de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Plásticos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones	Pesos
Químicos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones	Pesos
Comercio e Representações Maia Ltda.	Compra-venta de materia prima	Reales
Mecotrans Tansportes e Logistica Ltda.	Transporte de productos químicos	Reales
Coremal Química Ltda.	Compra-venta de materia prima	Reales
Latam Chemicals, LLC	Compra-venta de materia prima	Dólares

La participación en inversiones en todas las subsidiarias es del 100% de su capital social.

Cambios en las participaciones del Grupo en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias del Grupo que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras del grupo se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios del Grupo.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

d. *Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras*

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria del Grupo se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera el Grupo (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada entidad están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional del Grupo, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo IFRS. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio; 1) de cierre para los activos y pasivos, 2) histórico para el capital contable y 3) promedio vigente del periodo, a menos que estos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones para los ingresos, costos y gastos. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

e. *Reclasificaciones*

Los estados financieros consolidados por el año que terminó al 31 de diciembre de 2014 han sido reclasificados en el rubro de "Propiedades de inversión" del activo circulante al activo no circulante; así como en los efectos relativos a la reserva de recompra de acciones, dentro del estado consolidado de cambios en el capital contable.

A partir de 2015, el Grupo ha definido la clasificación de la propiedad de inversión en el activo no circulante ya que la labor de venta se gestionará en el largo plazo. Aún y cuando al 31 de diciembre de 2014 se cumplían las condiciones para mantener dicha propiedad en el corto plazo, para efectos de comparabilidad se ha reclasificado a largo plazo en el estado consolidado de posición financiera.

Asimismo, la presentación de los movimientos en la reserva de recompra de acciones del año 2014, han sido identificados individualmente, en vez de presentarlos de manera sumarizada. Las amortizaciones de comisiones por préstamos bancarios han sido presentadas individualmente en los estados de flujos de efectivo consolidados.

f. *Instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

g. *Activos financieros*

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros 'a valor razonable con cambios a través de resultados' ("FVTPL", por sus siglas en inglés), costo amortizado, inversiones 'conservadas al vencimiento', activos financieros 'disponibles para su venta' ("AFS", por sus siglas en inglés) y 'préstamos y cuentas por cobrar'. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base a la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

1. Método de la tasa de interés efectiva

   El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

   Los ingresos se reconocen con base en al interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como FVTPL.

2. Activos financieros a FVTPL

   Los activos financieros se clasifican como FVTPL cuando se conservan para ser negociados o se designan como FVTPL.

   Un activo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

   - Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un periodo corto; o

- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que el Grupo administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no está designado y es efectivo como instrumento de cobertura.

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con dicha designación se elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de administración de riesgos e inversión del Grupo, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la misma base;
- Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos y la IAS 39 permita que la totalidad del contrato híbrido sea designado como de valor razonable con cambios a través de resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo en resultados cualquier utilidad o pérdida que surge de su revaluación. La utilidad o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de 'otros ingresos y gastos' en el estado de resultados y otros resultados integrales. El valor razonable se determina de la forma descrita en la Nota 3b.

3. Activos financieros disponibles para su venta

Los activos financieros disponibles para su venta son instrumentos financieros no derivados que se designan como disponibles para su venta o que no son clasificados como (a) préstamos y cuentas por cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados.

Las acciones y pagarés redimibles que cotizan en la bolsa de valores que mantiene al Grupo y que se negocian en un mercado activo, se clasifican como mantenidos para su venta y se registran a valor razonable al cierre de cada periodo que se presenta. El grupo también tiene inversiones en acciones que no cotizan en la bolsa y que no se negocian en un mercado activo pero que se clasifican como activos financieros disponibles para su venta y se registran a valor razonable (debido a que la administración considera que se puede determinar el valor razonable confiablemente). El valor razonable se determina de la forma en que se describe en la Nota 3b. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en la reserva de revaluación de inversiones, con excepción de las pérdidas por deterioro, los intereses calculados a través del método de interés efectivo, y las ganancias y pérdidas en tipos de cambio, los cuales se reconocen en los resultados. En caso de que se disponga de una inversión o se determine su deterioro, la ganancia o pérdida acumulada previamente registrada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a los resultados.

Los dividendos sobre instrumentos de capital disponibles para su venta se reconocen en los resultados cuando se establece el derecho del Grupo a recibir los dividendos.

El valor razonable de los activos monetarios disponibles para su venta denominados en moneda extranjera, se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio de cierre al final del periodo que se informa.

Las ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera que se reconocen en los resultados, se determinan con base en el costo amortizado del activo monetario. Otras ganancias y pérdidas en cambio se reconocen en otros resultados integrales.

4. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea poco importante.

5. Reserva de cuentas incobrables:

Las cuentas por cobrar a clientes se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo. Se considera que están deterioradas, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados. La evidencia objetiva de deterioro podría incluir: i) dificultades financieras del cliente; ii) incumplimiento en el pago de facturas por parte de los clientes; iii) que el cliente entre en quiebra o en una reorganización financiera; o iv) cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos. Las cuentas por cobrar a clientes que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva.

h. *Efectivo y equivalentes de efectivo*

El efectivo incluye cuentas de cheques y depósitos bancarios. Los equivalentes de efectivo consisten en inversiones altamente liquidables con vencimientos a tres meses o menos a la fecha de compra, y que están sujetas a cambios inmateriales de su valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes de efectivo se presentan a su valor razonable. Las fluctuaciones en su valor se reconocen en los resultados conforme se devengan.

i. *Inventarios y costo de ventas*

Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización, utilizando el método de valuación de costos promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

j. *Inmuebles, maquinaria y equipo*

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, se presentan en el estado consolidado de posición financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo de reporte.

Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos y edificios se reconoce en los otros resultados integrales y acumulados en capital, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocido en resultados, en cuyo caso

el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichos terrenos y edificios, se registra en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, de la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de ese activo.

La maquinaria y equipo se registran a su costo de adquisición menos cualquier depreciación acumulada o pérdida por deterioro.

Un elemento de inmuebles y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, inicia cuando los activos están listos para su uso planeado. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos. Los años promedio de vida útil utilizados para calcular la depreciación en 2016, 2015 y 2014 son los siguientes:

	Años promedio
Edificios	50 y 20
Maquinaria y equipo	10
Equipo de transporte y equipo aliado	4 y 15
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	3.3
Adaptaciones en locales arrendados	3

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

k. *Propiedades de inversión*

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. El reconocimiento inicial de las propiedades de inversión fue a su costo de adquisición. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en resultados en el periodo en que se originan.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

l. *Otras inversiones*

Se valúan a su costo. Corresponde a la participación en el capital contable de la Unión de Crédito de la Industria Litográfica, S. A. de C. V. y del Club de Industriales, A. C.

m. *Otros activos*

Se valúan al costo y están representados principalmente por depósitos en garantía para arrendamientos de tracto–camiones.

n. *Combinaciones de negocios*

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de compra. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por el Grupo, menos los pasivos incurridos por el Grupo con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por el Grupo a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la utilidad* y IAS 19 *Beneficios para empleados*, respectivamente;

- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones del Grupo celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición; y

- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no circulantes conservados para venta y operaciones discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Cuando la contraprestación transferida por el Grupo en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se

clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37, *Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa del Grupo en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

o. *Activo intangible*

Activo intangible adquirido en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo es su valor razonable en la fecha de adquisición (que es considerado como su costo).

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconoce por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

El Grupo cuenta con activos intangibles de vida definida e indefinida los cuales se detallan en la Nota 11.

p. *Crédito mercantil*

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio (ver Nota 12) menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) del Grupo, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

El deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado crédito mercantil se prueba anualmente, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en la utilidad o pérdida en el estado de resultados consolidado. Una pérdida por deterioro reconocida al crédito mercantil no se reversa en periodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

q. *Deterioro del valor de activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil*

Al final de cada periodo, el Grupo revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, el Grupo estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al Grupo más pequeña de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

r. *Pasivos financieros e instrumentos de capital*

Los pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de pasivos financieros (distintos de los pasivos financieros a FVTPL) se suman o deducen del valor razonable de los pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de pasivos financieros a FVTPL se reconocen inmediatamente en resultados.

- Clasificación como deuda o capital

  Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

- Instrumentos de capital

  Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos del Grupo luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

  La recompra de instrumentos de capital propio del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio del Grupo.

- Pasivos financieros

  Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

- Pasivos financieros a FVTPL

  Un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido con fines de negociación o se designa como a valor razonable con cambios a través de resultados.

  Los pasivos financieros a FVTPL se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remedición en el estado de resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del pasivo financiero y se incluye en la partida de 'otras ganancias y pérdidas' en el estado de resultado integral.

- Otros pasivos financieros

  Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), son valuados subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

- Baja de pasivos financieros

  El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Grupo se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

s. *Instrumentos financieros derivados*

El Grupo utiliza una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos *forward* de moneda extranjera, *swaps* de tasa de interés y *swaps* de tasas y divisas (*cross currency swaps*). En la Nota 19 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se subscribe el contrato del derivado y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

t. *Beneficios directos a los empleados*

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos y se presenta dentro del rubro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

u. *Costos de beneficios al retiro*

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas actuariales que superan el 10% del monto mayor entre el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos del Grupo y el valor razonable de los activos del plan al final del año anterior, se amortizan sobre la vida laboral promedio estimada restante de los empleados que participan en el plan.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el periodo promedio hasta que los beneficios se convierten en adquiridos.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

v. *Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)*

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales adjunto.

w. *Plan de opción de compra a ejecutivos clave*

El Grupo tiene constituidos dos fideicomisos de inversión y administración. En el Fideicomiso denominado F/147 se aportó $33,085 con los que se adquirieron 22,056,811 acciones de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. a razón de un peso con cincuenta centavos por acción. Durante 2008 el Consejo de Administración aprobó este aumento de capital social, manteniéndose en tesorería del Grupo 7,943,189 acciones para posteriormente ser utilizadas en el plan de opción de compra de acciones a ejecutivos clave. Las acciones fueron asignadas irrevocablemente a ciertos funcionarios y empleados del Grupo, que se convirtieron en fideicomisarios del fideicomiso descrito. Asimismo, los ejecutivos del Grupo se obligan a pagar el valor de las acciones asignadas en un plazo de tres años.

Durante 2015 el Grupo constituyó un Fideicomiso denominado F/34. El patrimonio del fideicomiso corresponde a las acciones a suscribir por el fideicomiso de inversión y administración número F/34, hasta por un monto de $21,205 para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. En dicho Fideicomiso participan diversas subsidiarias fungiendo como Fideicomitentes, Banco Ve por Más, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ver por Más en carácter de Fiduciario y diversos funcionarios del Grupo como Fideicomisarios. Al 31 de diciembre de 2016 no se han asignado acciones a los ejecutivos en este fideicomiso. Las acciones a adquirir son las representativas del capital social de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V.

x. *Impuestos a la utilidad*

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

– Impuestos a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.

– Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas y leyes fiscales que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Grupo espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, a menos que la presunción se rechace. La presunción puede rechazarse cuando la propiedad de inversión se deprecia y se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a los bienes de inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. La administración del Grupo revisó el portafolio de propiedades de inversión, y concluyó que ninguna de las inversiones inmobiliarias se celebró bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a las características de la inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. Por lo tanto, la administración ha determinado que la presunción de "venta" que establecen las modificaciones de la IAS 12 no se refuta. En consecuencia, el Grupo no reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias ya que el Grupo no está sujeta a ningún ISR con base en los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión al momento de su venta.

– Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

y. *Provisiones*

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

Las provisiones se clasifican como circulantes o no circulantes en función del período de tiempo estimado para atender las obligaciones que cubren.

z. *Instrumentos financieros derivados*

El Grupo utiliza una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos forward de moneda extranjera, swaps de tasa de interés y swaps de tasas y divisas *(cross currency swaps)*.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se subscribe el contrato del derivado y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

aa. *Reconocimiento de ingresos*

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

– Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando el Grupo cumple todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes;
- No conserva para sí ninguna implicación en la gestión continua de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos puede valuarse confiablemente;
- Sea probable que reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser valuados confiablemente.

– Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Grupo y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

bb. *Clasificación de costos y gastos* – Los costos y gastos presentados en el estado de resultados y otros resultados integrales fueron clasificados atendiendo a su función por lo que se separó el costo de ventas de los demás costos y gastos.

cc. *(Perdida) utilidad por acción* – La (perdida) utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

dd. *Fondo de recompra de acciones* – Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones que se incluye en el estado consolidado de posición financiera en el renglón de reserva de recompra de acciones y se valúan a su costo de adquisición. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la Asamblea de Accionistas, incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de que corresponden a inversiones ejercidas en períodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea.

4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables la administración del Grupo realiza juicios, estimaciones y supuestos sobre algunos importes de los activos y pasivos de sus estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se realiza la modificación y períodos futuros si la modificación afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre al aplicar las políticas contables, efectuadas a la fecha de los estados financieros consolidados, y que tienen un riesgo significativo de derivar un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente período financiero son como sigue:

a. *Vida útil de inmuebles, maquinaria y equipo* – El Grupo revisa la vida útil estimada de sus inmuebles, maquinaria y equipo al final de cada período anual. A la fecha de transición a IFRS, la administración del Grupo realizó algunas modificaciones a la vida útil estimada y componentes de los inmuebles, maquinaria y equipo con base en un análisis detallado. El grado de incertidumbre relacionado con las estimaciones de las vidas útiles está relacionado con los cambios en el mercando y la utilización de los activos por volúmenes de producción y desarrollos tecnológicos.

b. *Reserva de cuentas incobrables* – El Grupo utiliza estimaciones para determinar la reserva de cuentas incobrables. Los factores que considera en la estimación son principalmente el riesgo de la situación financiera del cliente, las garantías otorgadas por el cliente y los retrasos en la cobranza.

c. *Valor de realización del inventario* – El Grupo revisa el valor de realización de sus inventarios al final de cada período. Los factores que considera el Grupo en la estimación de inventarios son los precios de venta de sus productos, derivado de los movimientos en la demanda presentados en el mercado.

d. *Provisiones y contingencias* – Al cierre del ejercicio 2016, se encuentran en proceso diversos juicios en materia laboral, promovidos en contra de las diversas entidades subsidiarias, que tienen su origen en el desarrollo de sus operaciones. Tanto los asesores legales del Grupo como sus administradores entienden que, dada su naturaleza y aún en su conjunto, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no representan un impacto económico importante y no producirán un efecto significativo en los estados financieros consolidados de los ejercicios en los que finalicen.

e. *Transacciones en monedas extranjeras* – Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera cuya liquidación no está planeada ni es posible realizar el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a resultados en reembolso de las partidas monetarias.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

f. *Mediciones de valor razonable y procesos de valuación* – Algunos de los activos y pasivos del Grupo se miden a su valor razonable en los estados financieros consolidados. La dirección del Grupo determina las técnicas y datos de entrada apropiados en la medición del valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo utiliza los datos de mercado observables en la medida en que estén disponibles. Cuando los datos de entrada del nivel 1 no están disponibles, el Grupo contrata un valuador calificado independiente para llevar a cabo la valuación.

La información acerca de las técnicas de valuación y los datos de entrada utilizados en la determinación del valor razonable de los distintos activos y pasivos se describen en la nota 17.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo, bancos e inversiones. Los equivalentes de efectivo están presentados principalmente por inversiones en instrumentos libres de riesgo. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo como se muestra en el estado consolidado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado consolidado de posición financiera como sigue:

	2016	2015	2014
Efectivo y bancos	$ 128,819	$ 363,085	$ 300,769
Inversiones	15,980	22,587	23,689
	$ 144,799	$ 385,672	$ 324,458

6. Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar

	2016	2015	2014
Clientes	$ 1,010,790	$ 938,249	$ 969,144
Reserva de cuentas incobrables	(78,921)	(57,056)	(54,583)
	931,869	881,193	914,561
Impuestos por recuperar México	57,396	63,145	39,713
Impuestos por recuperar Brasil	114,397	60,879	42,232
Otros	48,392	45,441	30,892
	$ 1,152,054	$ 1,050,658	$ 1,027,398

Las cuentas por cobrar a clientes se valúan al costo amortizado.

El plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 60 días. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad superior de 120 días, se reconoce una estimación para cuentas de cobro dudoso con base en importes irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte.

Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan anualmente. Durante 2016 el 71% de las cuentas por cobrar a clientes que no están vencidas ni deterioradas, tienen la mejor calificación de crédito atribuible de acuerdo al sistema de calificación crediticia usado por el Grupo.

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa, para los cuales el Grupo no ha reconocido estimación alguna para cuentas incobrables debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran recuperables.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no incobrables

	2016	2015	2014
60–90 días	$ 20,609	$ 52,938	$ 46,087
Más de 90 días	45,501	54,842	64,694
Total	$ 66,110	$ 107,780	$ 110,781

Cambios en la reserva de cuentas incobrables

	2016	2015	2014
Saldos al inicio del año	$ 57,056	$ 54,583	$ 90,851
Reserva de incobrables durante el año	19,031	15,454	13,244
Efecto de conversión y aplicaciones a la reserva de incobrables	2,834	(12,981)	(49,512)
Saldos al final del año	$ 78,921	$ 57,056	$ 54,583

Antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes deterioradas reservadas

	2016	2015	2014
Mayores a 120 días	$ 78,921	$ 57,056	$ 54,583

7. Inventarios

	2016	2015	2014
Productos terminados:			
Recubrimientos solventes y mezclas	$ 8,440	$ 9,139	$ 255,544
Papel	101,815	136,512	172,668
Químicos y plásticos	404,502	388,923	106,903
Ingredientes y aditivos para alimentos	190,827	155,580	144,282
Lubricantes	132,717	114,803	225,252
	838,301	804,957	904,649
Estimación para inventarios obsoletos	(20,616)	(21,278)	(9,169)
	817,685	783,679	895,480
Mercancías en tránsito	37,620	46,937	14,837
	$ 855,305	$ 830,616	$ 910,317

Los incrementos a la estimación para inventarios obsoletos han sido por $2,957 en 2016, $12,109 en 2015 y $1,765 en 2014.

Los inventarios reconocidos en el costo de ventas por consumo de inventarios durante el periodo con respecto a las operaciones continuas fueron de $4,846,153 y $4,806,422 y $4,860,470 en 2016, 2015 y 2014, respectivamente.

8. Propiedades de inversión

Con fecha 30 de diciembre de 2016 y 22 de marzo de 2014, el Grupo recibió como pagos en especie inmuebles por el cobro de cuentas que mantenía con Solquimia, S. A. de C. V. y Agropur Lacpur, S. A. de C. V., respectivamente, a la fecha del pago en especie la cuenta ascendía a $2,333 y $12,727, respectivamente. Debido a que el Grupo no tiene planes para hacer uso del inmueble, la administración lo clasifica como propiedad de inversión, reuniendo los requisitos para ello.

El valor razonable de la propiedad de inversión del Grupo, al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, se ha determinado conforme a la IFRS13.91 (a), 93 (d) sobre la base de una evaluación llevada a cabo en las fechas respectivas por un valuador independiente, con las calificaciones apropiadas así como suficiente experiencia reciente en la valuación de las propiedades de inversión similares en naturaleza y ubicación físicas de las del Grupo. El valor razonable de la propiedad de inversión es de $ 25,325 para 2016 y $21,825 para 2015 y 2014, correspondiendo al terreno $15,200 para 2016 y $11,700 para 2015 y 2014 y $10,125 a la construcción, sin embargo, el Grupo ha decidido mantener el valor contable del derecho de cobro y reconocer una potencial utilidad hasta el momento en que ésta sea realizada a través de la enajenación del activo. Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, el Grupo no ha identificado indicios de deterioro y no ha reconocido bajas de valor en las propiedades de inversión.

A partir de 2015, el Grupo ha definido la clasificación de la propiedad de inversión en el activo no circulante ya que la labor de venta se gestionará en el largo plazo. Aún y cuando al 31 de diciembre de 2014 se cumplían las condiciones para mantener dicha propiedad en el corto plazo, para efectos de comparabilidad se ha reclasificado a largo plazo en los estados financieros consolidados.

9. Inmuebles, maquinaria y equipo

	Saldos al 31 de diciembre de 2015	Adiciones	Desinversiones	Reclasificaciones y efectos de conversión	Saldos al 31 de diciembre de **2016**
Inversión:					
Terrenos	$ 198,357	$ 196	$ –	$ 8,442	$ 206,995
Edificios y construcciones	532,714	26,964	(2,557)	54,820	611,941
Maquinaria y equipo	388,053	17,402	(10,091)	14,016	409,380
Mobiliario y equipo de oficina	49,957	1,750	(122)	3,263	54,848
Equipo de transporte	163,284	6,502	(15,957)	35,572	189,401
Equipo de cómputo	56,772	5,713	(242)	5,833	68,076
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	177,198	8,597	–	1,950	187,745
Total inversión	1,566,335	67,124	(28,969)	123,896	1,728,386
Depreciación:					
Edificios y construcciones	(192,338)	(21,612)	863	(23,375)	(236,462)
Maquinaria y equipo	(238,263)	(25,536)	6,397	(5,995)	(263,397)
Mobiliario y equipo de oficina	(27,440)	(2,982)	108	(2,343)	(32,657)
Equipo de transporte	(175,398)	(37,311)	11,676	(28,130)	(229,163)
Equipo de cómputo	(41,168)	(38,897)	162	12,723	(67,180)
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	(78,016)	(5,556)	–	(2,707)	(86,279)
Total depreciación acumulada	(752,623)	(131,894)	19,206	(49,827)	(915,138)
Inversión neta	$ 813,712	$ (64,770)	$ (9,763)	$ 74,069	$ 813,248

	Saldos al 31 de diciembre de 2014	Adiciones	Desinversiones	Reclasificaciones y efectos de conversión	Saldos al 31 de diciembre de 2015
Inversión:					
Terrenos	$ 205,580	$ –	$ (2,283)	$ (4,940)	$ 198,357
Edificios y construcciones	518,994	20,782	(10,608)	3,546	532,714
Maquinaria y equipo	385,816	16,081	(951)	(12,893)	388,053
Mobiliario y equipo de oficina	48,369	3,000	(29)	(1,383)	49,957
Equipo de transporte	208,301	15,852	(14,684)	(46,185)	163,284
Equipo de cómputo	57,135	2,764	(116)	(3,011)	56,772
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	127,308	51,414	(262)	(1,262)	177,198
Total inversión	1,551,503	109,893	(28,933)	(66,128)	1,566,335
Depreciación:					
Edificios y construcciones	(179,480)	(27,862)	3,489	11,515	(192,338)
Maquinaria y equipo	(216,151)	(24,603)	437	2,054	(238,263)
Mobiliario y equipo de oficina	(26,129)	(2,723)	5	1,407	(27,440)
Equipo de transporte	(178,093)	(23,242)	11,416	14,521	(175,398)
Equipo de cómputo	(28,702)	(15,927)	58	3,403	(41,168)
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	(62,434)	(14,367)	7	(1,222)	(78,016)
Total depreciación acumulada	(690,989)	(108,724)	15,412	31,678	(752,623)
Inversión neta	$ 860,514	$ 1,169	$ (13,521)	$ (34,450)	$ 813,712

	Saldos al 1 de enero de 2014	Adiciones	Adiciones por adquisiciones de negocio	Desinversiones	Saldos al 31 de diciembre de 2014
Inversión:					
Terrenos	$ 214,981	$ 1,300	$ (10,753)	$ 52	$ 205,580
Edificios y construcciones	493,418	15,085	(5,908)	16,399	518,994
Maquinaria y equipo	329,168	14,763	(1,508)	43,393	385,816
Mobiliario y equipo de oficina	44,993	2,678	(172)	870	48,369
Equipo de transporte	285,571	16,662	(24,788)	(69,144)	208,301
Equipo de cómputo	67,770	14,705	(127)	(25,213)	57,135
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	93,472	33,836	–	–	127,308
Total inversión	1,529,373	99,029	(43,256)	(33,643)	1,551,503
Depreciación:					
Edificios y construcciones	(157,568)	(28,103)	1,084	5,107	(179,480)
Maquinaria y equipo	(176,509)	(27,356)	105	(12,391)	(216,151)
Mobiliario y equipo de oficina	(23,389)	(3,072)	–	332	(26,129)
Equipo de transporte	(179,553)	(24,921)	8,072	18,309	(178,093)
Equipo de cómputo	(18,314)	(11,066)	–	678	(28,702)
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	(52,199)	(12,725)	2,490	–	(62,434)
Total depreciación acumulada	(607,532)	(107,243)	11,751	12,035	(690,989)
Inversión neta	$ 921,841	$ (8,214)	$ (31,505)	$ (21,608)	$ 860,514

10. Adquisición de negocios

En 2013, el Grupo adquirió negocios que se contabilizaron utilizando el método compra. Los resultados de los negocios adquiridos fueron incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha de adquisición. Los negocios adquiridos son:

a. *Subsidiarias adquiridas*

	Actividad principal	Fecha de adquisición	Proporción de acciones adquiridas (%)	Contraprestación transferida
Mardupol	Compra venta de materias primas (1)	1 de febrero de 2013	100	$ 155,227
Coremal	Compra venta de materias primas (2)	31 de diciembre de 2013	100	492,457
				$ 647,684

(1) Con fecha 1 de febrero de 2013 el Grupo concretó la adquisición del Productos Químicos Mardupol, S. A. de C. V. (Mardupol), empresa dedicada a la distribución de productos químicos en México.

(2) Coremal Ltda. es una empresa distribuidora de productos químicos situada en Recife, Brasil con presencia en otros 27 estados de ese país. Sus oficinas principales se ubican en Sao Paulo, Brasil. El precio de adquisición ascendió a R$88,935 equivalente a $492,457 y se compone de un pago inicial de $49,903, y una contraprestación contingente que se determina mediante una fórmula establecida en el contrato de compra-venta que considera alcanzar determinados márgenes de UAFIDA a partir de los años 2014 a 2019, sobre los cuales se calcula el importe anual a pagar. Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 los pagos de dicho pasivo han sido por $40,951 $11,857 y $104,601, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013, el registro de los activos y pasivos asumidos con motivo de la adquisición de Coremal, fue realizado utilizando los elementos disponibles a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, sin embargo, existieron ajustes a los montos provisionalmente reconocidos durante el período de medición, como resultado de la obtención de información adicional.

b. *Contraprestación transferida*

	Mardupol	Coremal
Contraprestación a pagar en efectivo	$ 114,540	$ 442,554
Acciones	89,329	–
Efecto por cobro de venta Pochteca Brasil, Ltd.	–	49,903
Menos: Reclamo de acuerdo al contrato	(48,642)	–
Total	$ 155,227	$ 492,457

c. *Ajuste a la contraprestación contingente*

	Importe
Saldo al 31 de diciembre de 2014	$ 251,215
Pagos realizados durante 2015	(11,857)
Efecto por conversión	(47,026)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	$ 192,332
Pagos realizados durante 2016	(40,951)
Efecto por conversión	67,228
Saldo al 31 de diciembre de 2016	$ 218,609

d. *Activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición*

	Mardupol (1)	Coremal (2)	Total
Activos a corto plazo			
Efectivo	$ 3,360	$ 28,479	$ 31,839
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	205,407	231,098	436,505
Inventarios	128,830	169,980	298,810
Activos a largo plazo			
Planta y equipo	31,899	230,857	262,756
Otros activos	12,271	27,183	39,454
Activo intangible	52,233	–	52,233
Pasivos a corto plazo			
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	360,299	343,798	704,097
Pasivos a largo plazo			
Deuda y pasivos a largo plazo	7,144	90,236	97,380
	$ 66,557	$ 253,563	$ 320,120

(1) Corresponde a los activos y pasivos asumidos a valor razonable de Productos Químicos Mardupol, S. A. de C. V., Servicios Corporativos Guibert, S. A. de C. V. y Servicios Corporativos Mardupol, S. A. de C. V.

(2) Como se mencionó anteriormente, el registro de los activos y pasivos asumidos al 31 de diciembre de 2013 con motivo de la adquisición de Coremal, se realizó utilizando los elementos disponibles a dicha fecha. Durante 2014 se registró un ajuste de $(86,739) asociado con la contraprestación pendiente de pago de conformidad con lo establecido en el contrato de compraventa. Al 31 de diciembre de 2016 los activos y pasivos no han sufrido modificaciones.

e. *Crédito mercantil determinado en la adquisición*

	Mardupol	Coremal	Total
Contraprestación transferida	$ 155,227	$ 492,457	$ 647,684
Más: Efectos de transición contable de la compra	28,485	–	28,485
Menos: valor razonable de los activos netos adquiridos	(66,557)	(253,563)	(320,120)
Crédito mercantil determinado al 31 de diciembre de 2013	117,155	238,894	356,049
Efecto de valor razonable por activos netos adquiridos	–	35,000	35,000
Ajuste por remedición del pasivo contingente	–	(86,739)	(86,739)
Crédito mercantil ajustado al 31 de diciembre de 2014	117,155	187,155	304,310
Efecto por conversión	–	(39,769)	(39,769)
Crédito mercantil ajustado al 31 de diciembre de 2015	117,155	147,386	264,541
Efecto por conversión	–	66,970	66,970
Crédito mercantil ajustado al 31 de diciembre de 2016	$ 117,155	$ 214,356	$ 331,511

f. *Flujos de efectivo neto sobre la adquisición de subsidiarias*

	Mardupol	Coremal
Contraprestación pagada en efectivo a la fecha de adquisición	$ 114,540	$ –
Menos: saldos de efectivo adquiridos	(3,360)	(28,479)
Saldo pagado (recibido) en efectivo	$ 111,180	$ (28,479)

La adquisición de Mardupol permitió al Grupo tener presencia física en Ciudad Obregón y Ciudad Juárez, plazas en las que no tenía operaciones, logrando con ello $53,494 y $40,000 adicionales de ventas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente. De igual manera, Mardupol posee un portafolio de pigmentos y colorantes y productos para el Agro, sectores en donde el Grupo prácticamente no había incursionado, que añadieron $31,300 y $23,000 de ventas en 2014 y 2013, respectivamente. El sector de tratamiento de aguas, donde el Grupo ya incursionaba, fue vigorizado también por el portafolio de Mardupol, lográndose con ello una venta incremental de $40,000 y $44,500, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente. Por otra parte, el portafolio de productos que trajeron proveedores líderes como Du Pont, Jones Hamilton, Eastman y Solvay permitieron incrementar la venta en $110,000 y $150,000, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

En general, el segmento de químicos y plásticos, en el que se encuentra la mayoría de los productos de Mardupol, aumentó en ventas de $1,370,235 en 2013 a $2,664,912 en 2014. Una parte importante de este crecimiento fue impulsado por el incremento en presencia geográfica, el portafolio adicional de productos y proveedores y los clientes que se incorporaron a la operación del Grupo con la adquisición de Mardupol.

11. Activo intangible

De acuerdo al análisis del valor razonable de los activos y pasivos a la fecha de compra de Mardupol se identificó un activo intangible integrado por:

	2016	2015	2014
Relación con proveedores	$ 51,425	$ 51,425	$ 51,425
Relación con PEMEX	–	–	280
Contrato de no competencia	99	149	198
Saldos al final del año	$ 51,524	$ 51,574	$ 51,903

El activo intangible por la relación con proveedores es de vida indefinida. Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, el Grupo registró amortizaciones por $50 y $329 correspondientes a la relación con PEMEX y los contratos de no competencia.

12. Crédito mercantil

	2016	2015	2014
Saldos al inicio del año	$ 366,097	$ 405,866	$ 457,605
Altas del año	–	–	35,000
Efectos por conversión y remedición de pasivo por compra de Coremal	66,970	(39,769)	(86,739)
Saldos al final del año	$ 433,067	$ 366,097	$ 405,866

En 1999 Tenedora Pochteca, S. A. de C. V. (ahora la Entidad después de fusionarse con Dermet de México, S. A. B. de C. V.) adquirió el 99.99% de las acciones correspondientes de Grupo Pochteca, S. A. de C. V. (ahora Pochteca Papel, S. A. de C. V.) y sus subsidiarias, generándose un crédito mercantil.

El Grupo no ha identificado o reconocido pérdidas por deterioro de los saldos de crédito mercantil registrados al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014. La administración no observó cambios en las principales hipótesis que den lugar a indicios de deterioro del crédito mercantil.

13. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

	2016	2015	2014
Pasivo por compra de Coremal [1]	$ 218,609	$ 192,332	$ 251,215
Acreedores diversos	65,116	100,382	82,021
Pasivo por compra de activo fijo	–	–	24,283
Reservas	95,345	56,532	10,899
Otras cuentas por pagar	33,815	30,427	42,978
	$ 412,885	$ 379,673	$ 411,396
A corto plazo	$ 194,018	$ 169,606	$ 184,525
A largo plazo	218,867	210,067	226,871
	$ 412,885	$ 379,673	$ 411,396

[1] Corto plazo $31 millones y $24 millones, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

14. Préstamos bancarios y deuda a largo plazo

	2016	2015	2014
Préstamo Quirografario con HSBC México, S.A. (HSBC), a tasa TIIE 91 días más un margen de 1.50% a 3.00% dependiendo del índice de apalancamiento del Grupo, con vencimiento en febrero 2017.	$ 40,000	$ –	$ –
Préstamo Quirografario con HSBC México, S.A. (HSBC), a tasa TIIE 91 dias más un margen de 1.50% a 3.00% dependiendo del índice de apalancamiento del Grupo, con vencimiento en septiembre 2017.	35,000	–	–
Préstamo Bancario con Banco Santander por un importe de R$ 4,341,708.78 reales con una tasa anual de 21.24% que inició en mayo 2016 y termina en mayo 2017.	30,201	–	–
Préstamo Bancario con Banco do Brasil por un importe de R$ 3,442,980.24 reales a una tasa anual de 4.03% que inició en junio 2016 y termina en junio 2017.	21,025	–	–
Préstamo Bancario con Banco Itau por un importe de R$5,000,000 reales a una tasa anual de 2.74% + 100% de la variación del CDI (Tasa de certificado de depósito interbancario) que inició en febrero 2016 y termina en marzo 2017.	19,934	–	–
Préstamo Bancario con Banco Itau por un importe de R$ 3,000,000 reales a una tasa anual de 3.45% + 100% de la variación del CDI que inició el septiembre 2016 y termina en abril 2017.	19,827	–	–
Préstamo Bancario con Finimp com Banco Itau por un importe de R$1,429,842 reales con una tasa anual de 2.20% más CDI que inició en septiembre 2016 y termina en abril 2017.	14,394	–	–
Préstamo Bancario con Banco Itau por un importe de R$ 2,000,000 reales a una tasa anual de 5.37% + 100% de la variación del CDI que inició en junio 2016 y termina en mayo 2017.	12,796	–	–
Préstamo Bancario con Banco do Brasil por un importe de R$ 1,744,706.13 reales a una tasa anual de 4.03% que inició en noviembre 2016 y termina en abril 2017.	11,523	–	–
Préstamo Bancario con Banco Santander por un importe de R$ 1,679,999.99 reales con una tasa anual de 20.03% que inició en junio 2016 y termina en julio 2017.	4,869	–	–
Préstamo Bancario con Finame BNDES con Banco Itau por un importe de R$ 703,794.62 reales con una tasa anual de 5.58% que inició en mayo 2016 y termina en enero 2019.	7,802	–	–
Arrendamiento financiero con IBM por un importe de R$208,645.14 reales a una tasa mensual de 1.61% que inició en noviembre 2016 y termina en noviembre 2019.	1,285	–	–
Arrendamiento financiero con Banco do Brasil por un importe de R$ 1,265,440.00 reales a una tasa anual de 20.271% + 100% de la variación del CDI que inició en enero de 2016 y termina en noviembre de 2019.	7,237	–	–
Préstamo Quirografario por $610,000 (deuda sindicada con HSBC y Grupo Financiero Inbursa por $305,000 cada uno), a tasa TIIE 91 días más un margen de 1.50% a 3.00% dependiendo del índice de apalancamiento, con vencimientos trimestrales iguales de $35,000 a partir de marzo de 2016 y un último pago en diciembre de 2018 por $225,000. Al 31 de diciembre de 2013 el préstamo era por $500,000, el cual se reestructuró en diciembre 2014 por un importe de $610,000.	470,000	610,000	610,000
Préstamo Bancario con HSBC Banco Múltiplo por un importe de R$24,964,913 reales con una tasa anual de 3.70% más CDI que inició en octubre 2013 y termina en agosto 2018.	96,277	144,467	161,965
Contrato de arrendamiento con GE Capital México de equipo de transporte y equipo de cómputo es por $ 139,430 en 2016, $125,472 en 2015 y $82, 019 en 2014 a tasa TIIE a 28 días más 3.5816% de tasa fija, inicio en febrero 2014 y terminá en enero 2020.	45,757	79,006	69,183
Préstamo Bancario con Banco Itau por un importe de R$5,000,000.00 reales a una tasa anual de 3.98% que inició en febrero 2015 y terminó en febrero 2016.	–	30,923	–
Préstamo Bancario con Banco Santander por un importe de R$1,429,842 reales con una tasa anual de 2.38% más CDI que inició en mayo 2014 y terminó en agosto 2016.	–	21,761	8,635
Préstamo Quirografario por $20,000 con HSBC a tasa TIIE 91 días más un margen de 1.50% a un año.	–	20,000	–

	2016	2015	2014
Préstamo Bancario con Banco Itau por un importe de R$20,097,194 reales a una tasa anual de 4.53% que inició en septiembre 2012 y termina en diciembre 2017.	14,124	14,873	41,477
Arrendamiento financiero con Volvo por un importe de R$35,893 reales con una tasa anual de 4.40% que inició en mayo 2013 y termina en diciembre 2020.	10,417	8,932	6,311
Préstamo Bancario con Banco do Brasil por un importe de R$15,230,768 reales a una tasa anual de 10.17% que inició en junio 2012 y termina en agosto 2017.	4,692	8,065	23,218
Préstamo Bancario con Banco Itau por un importe de R$1,800,000.00 reales a una tasa anual de 3.98% + 100% de la variación del CDI que inició en diciembre 2015 y termina en diciembre 2016.	11,450	7,855	–
Arrendamiento financiero con Banco Fidis a diferentes tasas anuales de interés y diferentes fechas de vencimiento.	1,014	2,524	7,202
Arrendamiento financiero con Mercedes Benz por un importe de R$69,606 reales a una tasa anual de 3.50% que inició en diciembre 2014 y termina en noviembre 2018.	948	1,134	4,456
Préstamo Bancario con Banco Brasil S. A. por un importe de R$30,000 reales con una tasa anual de 5.50% que inició en agosto 2013 y termina en julio 2017.		1,089	185
Préstamo Bancario con Santander por un importe de R$9,695,584 reales con una tasa anual de 10.25% que inició en octubre 2013 y termina en octubre 2017.	496	668	11,303
Arrendamiento financiero con Mercedes Benz por un importe de R$94,570 reales a una tasa anual de 3.50% que inició en febrero 2010 y termina en diciembre 2017.	–	460	606
Arrendamiento financiero con Banco do Brasil por un importe de R93,804 reales a una tasa anual de 7.00% que inició en julio de 2012 y termina en julio de 2017.	42	114	–
Arrendamiento financiero con IBM por un importe de R$201,098 reales a una tasa anual de 14.84% que inició en noviembre 2013 y termina en junio 2016.	–	97	366

	2016	2015	2014
Préstamo bancario con SAFRA por un importe de R$1,400,000 reales con una tasa anual de 10.00% que inició en agosto 2013 y termina en junio 2016.	–	71	439
Préstamo Bancario con Itaucard por un importe de R$14,061 reales a una tasa anual de 16.21% que inició en abril 2013 y termina en marzo 2017.	8	30	110
Arrendamiento financiero con SAFRA por un importe de R$165,624 reales con una tasa anual de 13.92% que inició en julio 2013 y termina en agosto 2016.	–	25	–
Préstamo Bancario con Aymore por un importe de R$36,782 reales con una tasa anual de 2.50% más CDI que inició en noviembre 2014 y terminó en agosto 2015.	–	–	199
Préstamo Bancario con banco City de Costa Rica, S. A. por un importe de $107,331,140 colones con una tasa anual de 6.84% que inició en abril 2014 y terminó en agosto de 2015.	–	–	2,606
Línea revolvente con Interbanco por $107,465 USD con una tasa anual de 8.50% que inició en septiembre de 2014 y terminó en marzo 2015.	–	–	1,584
Arrendamiento financiero con Votorantim por un importe de R$1,247,161 reales con una tasa anual de 12.51% que inició en febrero 2013 y termina en agosto 2015.	–	–	2,391
Préstamos bancarios	881,118	952,094	952,236
Menos – Comisiones pagadas pendientes de amortizar	(8,232)	(12,492)	(16,723)
	872,886	939,602	935,513
Menos – Porción circulante	500,911	325,279	61,525
Deuda a largo plazo	$ 371,975	$ 614,323	$ 873,988

Los importes de la TIIE a 91 días al 31 de diciembre son como sigue:

	2016	2015	2014
TIIE	6.110%	3.320%	3.790%

b) *Refinanciamiento de la deuda sindicada* – Con fecha del 3 de diciembre de 2014, el Grupo celebró un contrato de refinanciamiento por el crédito sindicado con HSBC y Grupo Financiero Inbursa, en el cual se presentaron los siguientes y principales cambios: 1) restablecer la fecha de vencimiento del crédito al 3 de diciembre de 2018; 2) eliminar como acreditado a Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y dejar únicamente a PMP y PP como los acreditados y 3) refinanciar el crédito por $610,000, de los cuales HSBC e Inbursa otorgan un importe igual por $305,000 y iv) modifica las obligaciones de hacer y no hacer. Para dar efecto al refinanciamiento del crédito, HSBC e Inbursa requirieron el pago de los intereses devengados y principal generado a esa fecha, para que los acreditantes otorgaran nuevamente el préstamo de hasta $610,000 a los acreditados.

c) Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 el contrato de préstamo sindicado refinanciado con HSBC e Inbursa, establece ciertas obligaciones y restricciones, mismas que tienen o tuvieron un periodo de gracia de un año en beneficio de los acreditados, de las cuales destacan las siguientes:

- Mantener en todo momento las siguientes razones financieras:
- Índice de Cobertura de Intereses. (a) mayor a 2.0 veces a 1.0 desde la fecha de cierre hasta e incluyendo el 30 de junio de 2015; y (b) mayor a 2.5 veces a 1.0 desde e incluyendo el 31 de diciembre de 2015 y c) mayor a 3.0 veces a 1.0 desde e incluyendo el 1 de enero del 2016 y hasta e incluyendo la fecha de vencimiento.
- Índice de Apalancamiento. (a) menor a 2.5 veces a 1.0 desde la fecha de cierre y hasta e incluyendo el 31 de marzo de 2015; (b) menor a 2.75 veces a 1.0 desde e incluyendo el 1 de abril de 2015 y hasta e incluyendo el 31 de diciembre de 2015; y (c) menor a 2.5 veces a 1.0 desde e incluyendo el 1 de enero de 2016 hasta e incluyendo la fecha de vencimiento.
- Capital Contable consolidado no menor a la suma de $900,000.
- No vender, enajenar, gravar, transferir, o arrendar o de cualquier otra forma disponer de su empresa, bienes, derechos o demás activos de su propiedad, sin el consentimiento previo por escrito del Agente.
- No fusionarse con terceros, escindirse o transformarse ni modificar su capital social, objeto social o giro de su negocio de tal forma que provoque un Cambio Sustancial Adverso, sin la autorización previa y por escrito del Agente.
- No crear, otorgar o permitir hipotecas, prendas, fideicomisos, embargos o cualquier otro tipo de gravamen o garantía real o personal, en cualquier lugar y grado, sobre su empresa, bienes, derechos y demás activos de su propiedad (salvo que se trate de actos relacionados con el curso ordinario de sus negocios).

- Los obligados PMP y PP no podrán celebrar operaciones financieras derivadas de especulación o que tengan un objeto diferente al de cobertura.
- El Grupo, no podrá decretar o pagar dividendos o realizar distribuciones a sus accionistas (incluyendo reembolsos o amortización de acciones) por un monto anual superior al equivalente del 10% de la utilidad antes de financiamiento, intereses, depreciación y amortización (UAFIDA) consolidado correspondiente al ejercicio inmediato anterior.

Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 el Grupo ha cumplido con las restricciones financieras previstas en los contratos. Los vencimientos de la porción de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2016, son:

Año que terminará el 31 de diciembre de		Importe
2018	$	366,627
2019		5,130
2020		218
	$	371,975

15. Beneficios a empleados

El costo neto del periodo por las obligaciones derivadas del plan de pensiones, ascendió a $1,194, $1,118 y $906 en 2016, 2015 y 2014, respectivamente. Otras revelaciones que requieren las disposiciones contables se consideran poco importantes.

16. Capital contable

Anualmente, la Asamblea de Accionistas del Grupo determina el importe máximo a ser destinado para recompra de acciones, sin que se exceda el saldo de utilidades acumuladas a esa fecha, reintegrando a utilidades acumuladas cualquier saldo no ejercido de reservas autorizadas con anterioridad. Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, el Grupo mantenía en tesorería 2,178,700, 3,038,041 y 2,344,486 acciones propias, respectivamente. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la Asamblea de Accionistas, incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de que corresponden a inversiones ejercidas en períodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea.

I. En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2016 se aprobó:

- Establecer la cantidad de $30,000 como el monto máximo de los recursos que el Grupo podrá destinar a la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones, en el entendido de que la adquisición y colocación de las acciones se realizarán a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. a precio de mercado.

II. El capital social en fideicomiso corresponde a las acciones suscritas por el fideicomiso de inversión y administración número F/147, para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. La porción aún no exhibida por los ejecutivos al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, que asciende a $7,884 $11,097 y $15,032, respectivamente, se presenta en el capital contable como acciones en fideicomiso y en consecuencia, se disminuye el valor del capital contribuido en ese mismo importe.

III. Durante 2015 el Grupo constituyó un Fideicomiso denominado F/34. El patrimonio de dicho fideicomiso corresponde a las acciones a suscribir hasta por un monto de $21,205 para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. En dicho Fideicomiso participan diversas Subsidiarias fungiendo como Fideicomitentes, Banco Ve por Más, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ver por Más en carácter de Fiduciario y diversos funcionarios del Grupo como Fideicomisarios. Al 31 de diciembre de 2016 no se han liberado acciones a los ejecutivos en este fideicomiso. Las acciones a adquirir son las representativas del capital social de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V.

IV. El capital social, a valor nominal, al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 se integra como sigue:

	Número de Acciones		Importe
Capital fijo			
Serie "B"	9,487,842	$	80,304
Capital variable			
Serie "B"	121,034,207		1,024,417
Total	130,522,049	$	1,104,721

V. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando se disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, el Grupo no ha reservado importe alguno.

VI. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo del Grupo a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por el Grupo.

17. Instrumentos financieros

Administración del riesgo de capital

El Grupo administra su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que se maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. El Grupo no se encuentra sujeta a ningún tipo de restricciones impuestas externamente respecto a su administración de capital.

La administración del Grupo revisa periódicamente la estructura de capital, esto lo realiza cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas del Grupo.

Índice de endeudamiento

El Consejo de Administración revisa la estructura de capital del Grupo de forma regular. Como parte de esta revisión, el Consejo de Administración considera el costo de capital y los riesgos asociados con cada uno de los tipos de capital.

El índice de endeudamiento al final de cada uno de los periodos es el siguiente:

	2016	2015	2014
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 144,799	$ 385,672	$ 324,458
Deuda	872,886	939,602	935,513
Deuda neta	728,087	553,930	611,055
Capital contable	1,231,136	1,152,272	1,170,667
Índice de deuda neta y capital	59.14%	48.07%	52.20%

La deuda incluye la deuda a largo plazo y su porción circulante.

Categorías de instrumentos financieros

	2016	2015	2014
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes	$ 144,799	$ 385,672	$ 324,458
Préstamos y cuentas por cobrar	987,742	928,990	950,585
Pasivos financieros:			
Pasivos a costo amortizado	$ 2,199,265	$ 2,359,154	$ 2,364,878

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a corto plazo es similar a su valor en libros.

El valor razonable de la deuda sindicada con HSBC e Inbursa es como sigue:

2016		2015		2014	
Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
$ 470,000	$ 470,000	$ 610,000	$ 576,560	$ 610,000	$ 577,816

Objetivos de la administración de riesgo financiero

La función de tesorería del Grupo es administrar los recursos financieros, controlar los riesgos financieros relacionados con las operaciones a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y magnitud. Estos riesgos incluyen el de mercado (tipos de cambio y precios), el de crédito y el de liquidez. Tanto la administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rigen por las políticas del Grupo.

El Grupo minimiza los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias. Dentro de los estatutos del Grupo, se establece la prohibición para la contratación de financiamiento. Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento con las políticas y los límites de exposición. El Grupo no subscribe o negocia instrumentos financieros para fines especulativos o de cobertura.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de la erosión de flujos de efectivo, ingresos, valor de los activos y capital debido a los cambios adversos en los precios de mercado, tasas de interés y tipos de cambio.

Las actividades del Grupo lo exponen a diferentes riesgos, principalmente a riesgos cambiarios y riesgos financieros de cambios en las tasas de interés. No ha habido ningún cambio importante a la exposición del Grupo a los riesgos de mercado o a la manera en que estos riesgos son administrados y medidos.

Riesgo cambiario

El Grupo está expuesto a riesgos cambiarios por los saldos de los activos y pasivos monetarios reconocidos en los estados consolidados de posición financiera en moneda extranjera (dólares americanos, reales brasileños, colones Costarricences, quetzales guatemaltecos).

Análisis de sensibilidad de monedas extranjeras

Si el tipo de cambio entre peso y el dólar americano hubiera tenido un incremento de $1 peso, y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, la utilidad después de impuestos al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 se hubiera afectado negativamente

en $51,923, $101,188 y $82,979, respectivamente. Un decremento de $1 bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado positivamente en la misma cantidad.

Riesgo de tasa de interés

El Grupo está expuesto al riesgo de tasa de interés por los préstamos a tasas de interés debido a que las subsidiarias del Grupo obtienen préstamos a tasas de interés variables (principalmente TIIE), la cual representan aproximadamente un 86% para 2016 y 65% para 2015 y 2014, de la deuda total contraída por el Grupo. El Grupo minimiza este riesgo mediante el seguimiento del comportamiento de las tasas, buscando tasas variables cuando la tasa es estable y con tendencia a la baja y tasas fijas cuando la tendencia de las tasas está a la alza.

Análisis de sensibilidad

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año.

Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 100 puntos base, lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés. Si las tasas de interés hubieran estado 100 puntos base por encima/por debajo y todas las otras variables permanecen constantes:

	2016	2015	2014
Total deuda	$ 872,886	$ 939,602	$ 935,513
Gasto por interés variable	76,544	78,635	77,696
Costo financiero porcentual de la deuda	8.77%	8.37%	8.31%
Sensibilidad a + 100 puntos base	85,281	88,041	87,096
Sensibilidad a – 100 puntos base	67,823	69,249	68,386

Administración del riesgo de crédito

El riesgo de crédito es aquel que se presenta cuando una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo. El Grupo ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, la política del Grupo se enfoca en la investigación y posterior selección de clientes con base en su solvencia moral y económica, asignación de límites de crédito y obtención de garantías a través de suscripción de títulos de crédito, relación patrimonial y garantías prendarias e hipotecarias debidamente sustentadas por el representante legal y aval en lo personal.

Adicionalmente, se da seguimiento a la cobranza y recuperación de los adeudos vencidos de acuerdo a los parámetros de su antigüedad, con el fin de identificar oportunamente cuentas de cobro dudoso. Los adeudos vencidos de difícil recuperación, se envían a abogados para su cobro a través de la vía judicial.

Los límites de crédito son revisados caso por caso en forma constante.

Administración del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda cumplir sus obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquidan entregando efectivo u otro activo financiero. La política del Grupo en la adquisición de deuda es muy conservadora. El Grupo monitorea continuamente el vencimiento de sus pasivos así como las necesidades de efectivo para sus operaciones. Análisis de flujos de efectivo detallados son preparados y presentados mensualmente al consejo de administración. Control diario sobre el flujo de efectivo operativo. Se toman decisiones sobre la obtención de nuevos financiamientos solo para proyectos de expansión y crecimiento.

La administración de la deuda es obtener deudas de largo plazo para financiar deuda contraída a corto plazo. De manera que una vez que se adquieren los activos y son productivos, la deuda de corto plazo es liquidada y los flujos necesarios para cubrir la deuda de largo plazo se obtienen de las propiedades de inversión adquiridas.

El vencimiento de la deuda a largo plazo así como la parte circulante de la misma y los pasivos acumulados al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 es como sigue:

	31 de diciembre de 2016			
	Hasta 1 año	1–2 años	3–5 años	Total
Préstamos bancarios	$ 500,911	$ 366,627	$ 5,348	$ 872,886
Proveedores	1,100,641	–	–	1,100,641
Otras cuentas por pagar	194,018	39,879	178,988	412,885
Partes relacionadas	6,871	–	–	6,871
	$ 1,802,441	$ 406,506	$ 184,336	$ 2,393,283

	31 de diciembre de 2015			
	Hasta 1 año	1–2 años	3–5 años	Total
Préstamos bancarios	$ 325,279	$ 282,727	$ 331,596	$ 939,602
Proveedores	1,199,576	–	–	1,199,576
Otras cuentas por pagar	169,606	56,972	153,095	379,673
Partes relacionadas	9,909	–	–	9,909
	$ 1,704,370	$ 339,699	$ 484,691	$ 2,528,760

	31 de diciembre de 2014			
	Hasta 1 año	1–2 años	3–5 años	Total
Préstamos bancarios	$ 61,525	$ 105,081	$ 768,907	$ 935,513
Proveedores	1,193,008	–	–	1,193,008
Otras cuentas por pagar	181,525	54,357	172,514	408,396
Partes relacionadas	9,486	–	–	9,486
	$ 1,445,544	$ 159,438	$ 941,421	$ 2,546,403

18. Instrumentos financieros derivados

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados de tipo Swaps de moneda (CCS) y forwards de tipo de cambio y Opciones de Tipo de cambio como coberturas con el objetivo de protegerse de la exposición a la variabilidad en el tipo de cambio BRL/USD que se origina por el pago de los cupones (intereses) y el principal vigente del crédito celebrado con HSBC por un monto de hasta US$8,494,733.

Al 31 de diciembre de 2016, el valor razonable de las operaciones mencionadas anteriormente es por los siguientes montos:

Instrumento	Contraparte	Inicio	Vencimiento	Tasa a pagar y tipo de cambio pactado	Nocional en US$	Valor razonable
Swaps de moneda	Itau	02–feb–16	02–feb–17	CDI + 3.25%	750,263	($3,941)
Swaps de moneda	Itau	05–feb–15	02–feb–17	CDI + 3.25%	517,424	($2,267)
Swaps de moneda	Itau	15–sep–16	14–mar–17	CDI + 5.20%	740,082	($929)
Forward	Banco Do Brasil	28–jun–16	21–jun–17	3.6459	1,040,262	($2,415)
Forward	Banco Do Brasil	03–nov–16	27–abr–17	3.3897	565,627	($452)
Swaps de moneda	HSBC	30–sept–15	27–ago–18	CDI + 2.00%	6,067,666	($29,336)

El Grupo, ha designado los instrumentos financieros derivados mencionados anteriormente de tipo swaps de moneda bajo el modelo de valor razonable en términos de lo permitido por la normatividad contable internacional y ha documentado formalmente cada relación de cobertura, estableciendo los objetivos, la estrategia de la administración para cubrir el riesgo, la identificación del instrumento de cobertura, la partida cubierta, la naturaleza del riesgo a ser cubierto y la metodología de la evaluación de la efectividad.

Al 31 de diciembre 2016, la efectividad de estas coberturas son altamente efectivas, toda vez que los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura y de la partida cubierta, son compensados en un rango de 80% – 125%. Los resultados de las pruebas prospectivas y retrospectivas al cierre del año fue de 99% y 99% respectivamente.

El valor razonable de los swaps de moneda asciende a MXN$36,472,912 el cual se registró como un pasivo con un cargo al estado de resultados y el valor razonable de las partidas cubiertas asciende a MXN$36,725,264 el cual se registró como un cargo a la deuda contra un abono al estado de resultados. Debido a que existen pequeñas diferencias entre el instrumento de cobertura y la partida

cubierta, existe una porción inefectiva de MXN$252,352 que se encuentra como ingreso en el estado de resultados (la diferencia entre el valor razonable de los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas).

Al 31 de diciembre de 2016, la efectividad de estas coberturas es altamente efectiva, toda vez que los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura y de la posición primaria, son compensados en un rango de 80%–125%. Los resultados de las pruebas prospectivas y retrospectivas al cierre del año fueron de 100% y 101% respectivamente. El método para evaluar y medir la efectividad es el "ratio analysis" utilizando un derivado hipotético, dicho método consiste en comparar los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura con los cambios en el valor razonable del derivado hipotético que resultaría en una cobertura perfecta del elemento cubierto.

Al 31 de diciembre de 2016, el valor razonable de los forwards de tipo de cambio fue de MXN$2,866,436 el cual se registró como un pasivo contra un cargo en otros resultados integrales. El efecto reconocido en capital fue de MXN$2,863,649 y el efecto que se reclasificó al estado de resultados por concepto de una porción inefectiva fue de MXN$2,787. El periodo en que el flujo reconocido en capital se espera que ocurra e impacte el estado de resultados es en abril y junio del 2017 porque es cuando vencen los forwards.

19. Saldos y operaciones con partes relacionadas

a. Los saldos netos por cobrar a partes relacionadas son:

	2016	2015	2014
Mexichem Flúor, S.A. de C.V.	$ 4,455	$ 1,983	$ 4,996
Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.	2,321	323	136
Mexichem Soluciones Integrales, S.A. de C.V.	176	50	–
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.	529	–	–
	$ 7,481	$ 2,356	$ 5,132

b. Los saldos netos por pagar a partes relacionadas son:

	2016	2015	2014
Quimir, S.A. de C.V.	$ 5,671	$ 8,620	$ 7,799
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.	–	–	109
Mexichem Servicios Administrativos, S.A. de C.V.	490	138	289
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.	710	1,151	1,289
	$ 6,871	$ 9,909	$ 9,486

c. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2016	2015	2014
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.:			
Ventas	$ 3,530	$ 2,228	$ 481
Compras	(1,457)	(1,357)	(927)
Quimir, S.A. de C.V.:			
Ventas	16	547	1,608
Compras	(43,548)	(45,838)	(39,430)
Mexichem Flúor, S.A. de C.V.:			
Ventas	18,960	10,431	10,822
Compras	(732)	(1,862)	(1,539)
Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.:			
Ventas	5,650	1,995	995
Mexichem Soluciones Integrales, S.A. de C.V.:			
Ventas	747	197	92
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.:			
Ventas	3,082	3,038	2,704
Compras	(3,411)	(3,906)	(7,415)
Mexichem Servicios Administrativos, S.A. de C.V.:			
Servicios administrativos pagados	(2,510)	(2,038)	(2,158)
Kaluz, S.A. de C.V.:			
Servicios administrativos pagados	–	(23)	–
	$ (19,673)	$ (36,588)	$ (34,767)

20. Ventas netas

	2016	2015	2014
Productos químicos y lubricantes	$ 5,597,580	$ 5,536,702	$ 5,437,091
Papel	541,693	542,117	594,849
	$ 6,139,273	$ 6,078,819	$ 6,031,940

21. Costo de ventas

	2016	2015	2014
Inventarios consumidos	$ 4,846,153	$ 4,806,422	$ 4,860,470
Fletes	178,100	150,932	99,911
Otros	39,748	15,499	20,116
	$ 5,064,001	$ 4,972,853	$ 4,980,497

22. Gastos de operación

	2016	2015	2014
Nómina	$ 482,967	$ 491,048	$ 452,779
Depreciaciones y amortizaciones	131,944	118,269	107,572
Operaciones	60,543	99,915	78,991
Arrendamientos	55,605	42,472	44,898
Telefonía y sistemas	27,946	27,932	26,400
Mantenimientos	22,584	24,408	20,997
Honorarios	67,056	51,575	72,627
Otros	110,468	27,450	51,745
	$ 959,113	$ 883,069	$ 856,009

23. Impuestos a la utilidad

El Grupo está sujeto al ISR cuya tasa es del 30%.

ISR – Conforme a la nueva Ley de ISR de 2014 (Ley 2014) la tasa fue 30% para 2016 y 2015 y continuará al 30% para los años posteriores.

Régimen de otros países – El ISR de las subsidiarias extranjeras es causado siguiendo las reglas de la ley del impuesto sobre la renta de esos países. En Brasil la tasa legal corporativa es del 34%.

a. Impuestos (beneficio) a la utilidad reconocidos en los resultados:

	2016	2015	2014
Impuesto causado	$ 18,225	$ 11,535	$ 8,742
Impuesto diferido	(27,325)	(14,748)	4,388
	$ (9,100)	$ (3,213)	$ 13,130

b. Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido son:

	2016	2015	2014
ISR diferido activo:			
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	$ 37,012	$ 24,461	$ 12,550
Provisiones	39,164	28,932	27,402
ISR diferido activo	76,176	53,393	39,952
ISR diferido pasivo:			
Inmuebles, maquinaria y equipo	(4,647)	(300)	(6,455)
Otros activos	(47)	(10,680)	(5,090)
Inventario, neto	(2,005)	(261)	(1,003)
ISR diferido pasivo	(6,699)	(11,241)	(12,548)
Total de activo	$ 69,477	$ 42,152	$ 27,404

c. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos (beneficio) a la utilidad es:

	2016	2015	2014
Tasa legal	30%	30%	30%
Más efectos de gastos no deducibles	9%	8%	39%
(Menos) más efectos de inflación	22%	(9%)	5%
Menos deducción fiscal de cartera	–	(20%)	–
Menos activación de partidas reservadas	–	(20%)	–
Tasa efectiva	61%	(11%)	74%

d. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por las que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2016, son:

Año de Vencimiento	Pérdidas por amortizar
2024	$ 41,835
2025	$ 81,538
	$ 123,373

24. Operaciones que no afectaron los flujos de efectivo

Con fecha del 28 de abril de 2016, en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas, fracción VI, se aprobó Establecer la cantidad de $30,000, como manto máximo de los recursos que la Sociedad podrá destinar a la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones, en el entendido de que la adquisición y colocación de las acciones propias de que se trate, se realizaron por la Sociedad a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. afectando los resultados acumulados del Grupo por un importe de $43,340 para cancelar el remanente de la reserva anterior y registrar posteriormente los $30,000.

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, el Grupo adquirió equipo por valor de $10,964, $33,811 y $33,836 a través de arrendamiento financiero. Esta adquisición se está reflejando en los estados de flujos de efectivo a lo largo de la vida de los arrendamientos a través del pago de las rentas.

Con fecha 30 de diciembre de 2016, el Grupo recibió como pago en especie un inmueble con valor de $2,333. Dicho importes corresponden al cobro de una cuenta que el Grupo mantenía con Solquimia Mexicana, S. A. de C. V. A la fecha del pago en especie la cuenta ascendía a $401. Debido a que el Grupo no tiene planes para hacer uso de este inmueble, la administración del Grupo ha aprobado clasificarlo como Propiedades de inversión dentro del rubro de los activos a largo plazo.

Con fecha 6 de mayo de 2016 se celebró un contrato de no competencia con Distribuidora VEM, S. A. de C. V. por $873, el cual formo parte de un convenio de terminación (finiquito) de una cuenta por cobrar a favor del Grupo por $1,269.

25. Compromisos

El Grupo arrienda el edificio donde están ubicadas sus oficinas corporativas además de inmuebles donde se ubican algunas sucursales. Los gastos por renta ascendieron a $55,605 en 2016, $42,472 en 2015 y $44,898 en 2014; los contratos de arrendamiento tienen plazos forzosos variables de 1 a 15 años y establecen los siguientes pagos mínimos:

Años	Importe
2017	$ 49,569
2018	43,090
2019	36,628
2020	32,630
2021	16,647
2021 en adelante	69,485
	$ 248,049

26. Información por segmentos de negocios

La información sobre los segmentos a informar del Grupo se presenta a continuación:

	2016		2015		2014	
	Productos químicos	Papel	Productos químicos	Papel	Productos químicos	Papel
Estado de resultados:						
Ventas netas	$ 5,597,580	$ 541,693	$ 5,536,702	$ 542,117	$ 5,437,091	$ 594,849
Depreciación	$ 120,295	$ 11,649	$ 107,719	$ 10,550	$ 96,965	$ 10,607
Utilidad de operación	$ 105,914	$ 10,245	$ 203,019	$ 19,878	$ 176,161	$ 19,273
Costos financieros	$ (119,373)	$ (11,560)	$ (175,395)	$ (17,173)	$ (160,248)	$ (17,532)
Utilidad neta consolidada	$ (5,174)	$ (500)	$ 30,551	$ 2,991	$ 4,078	$ 446
Balance general:						
Activos totales	$ 3,338,361	$ 322,925	$ 3,373,503	$ 330,311	$ 3,392,829	$ 371,195
Pasivos totales	$ 2,215,593	$ 214,557	$ 2,323,992	$ 227,550	$ 2,337,609	$ 255,748
Estado de flujos de efectivo:						
Operación	$ 77,274	$ 7,475	$ 240,658	$ 23,564	$ 284,698	$ 31,148
Inversión	$ (73,336)	$ (7,094)	$ (51,454)	$ (5,038)	$ (140,049)	$ (15,322)
Financiamiento	$ (232,867)	$ (22,526)	$ (61,823)	$ (6,053)	$ 7,676	$ 840

La información sobre zona geográfica del Grupo se presenta a continuación:

	2016		2015		2014	
	México	Brasil	México	Brasil	México	Brasil
Ventas netas	$ 4,560,302	$ 1,578,971	$ 4,484,645	$ 1,594,174	$ 4,482,659	$ 1,549,281
Activos totales	$ 2,685,580	$ 978,706	$ 3,165,318	$ 538,496	$ 3,207,981	$ 556,043
Pasivos totales	$ 1,434,037	$ 996,113	$ 2,041,979	$ 509,563	$ 2,076,732	$ 516,625

27. Hechos posteriores

Con fecha 30 de marzo de 2017 las subsidiarias Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V., y Pochteca Papel, S.A. de C.V. celebraron un contrato de apertura de crédito simple por $875 millones de pesos con las siguientes instituciones HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa, Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, y BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple y Grupo Financiero BBVA Bancomer a un plazo de 4 años, con una tasa variable TIIE 91 días y un margen aplicable que va de 175 pb hasta 350 pb.

28. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 12 de abril de 2017 por Armando Santacruz, Director General, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Comité de Auditoría, del Consejo de Administración y de la Asamblea Ordinaria de Accionistas del Grupo, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * * *

Acerca de este Informe

G4-28, G4-29, G4-30, G4-31, G4-32, G4-33

En esta ocasión presentamos nuestro tercer informe de sustentabilidad y el segundo integrado bajo las directrices G4 del *Global Reporting Initiative*, con la opción <<de conformidad>> Esencial para reportar y el cual prescinde de verificación externa.

La información de sustentabilidad incluye los resultados de las actividades de nuestras operaciones en México en materia social y ambiental, con base en los aspectos materiales obtenidos en el estudio de materialidad realizado en 2015, mientras que la información financiera incluye los resultados de nuestras operaciones en México, Centroamérica y Brasil.

La información reportada corresponde al periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2016 y no existen reexpresiones de información con respecto al año anterior.

Asimismo, contamos con un informe en línea para mayor comodidad del lector y un sitio de responsabilidad social en donde podrán encontrar mayor información acerca de la empresa, nuestros resultados financieros y de sustentabilidad.

Contacto

G4-3, G4-5, G4-7

Armando Santacruz
Director General
ext. 5880 5278-8000 (52-55) +
asantacruz@pochteca.com.mx

Blanca Garcés Ramírez
Sistemas de Gestión
ext 2419 57474516
bgarcesr@pochteca.com.mx

.Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V
Gob. Manuel Reyes Veramendi #6
Colonia San Miguel Chapultepec
C.P. 11850, Ciudad de México
www.pochteca.com.mx

Este informe fue impreso utilizando los siguientes papeles:
Para Forros: Presscol Gloss 300 g/m^2
Para Narrativa: Presscol Gloss 115 g/m^2

Papeles distribuidos por: pochteca papel

COTIZA EN BOLSA MEXICANA DE VALORES
POCHTEC

pochteca®

www.pochteca.com.mx